Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.422 | Martes 18 de septiembre de 1923 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Ayer fué decretada la disolución del Parlamento

El desescombro

El real decreto del 16 ha puesto fin a la gran ficción constitucional de nuestra política, que venimos llamando con el nombre augusto de Parlamento. Desde ayer quedaron disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado.

Pocos hechos consignaríamos con mayor júbilo en las columnas de EL DEBATE. Es para nosotros un principio fundamental de la regeneración política la clausura del Parlamento. Ningún Gobierno, militar o civil, de partido o de concentración, podría actuar con eficacia en las Cortes, mientras no se reformara, de la base a la cúspide, toda la máquina electoral, después de un largo período de dieta parlamentaria.

Llega la radical medida del Directorio en instantes, en que el desprestigio de las Cámaras había descendido hasta los postreros peldaños en el camino de la corrupción y el descrédito. En las pasadas elecciones se habían manifestado hasta el límite los vicios tradicionales de nuestro sistema parlamentario. Todos los resortes ilícitos fueron puestos en juego por la autoridad para obtener el triunfo de los candidatos adictos: desde el soborno hasta la violencia con ayuda de la fuerza pública; desde la presión administrativa, a las inicuas detenciones judiciales; cerca de 2.000 Ayuntamientos destituídos; los ciudadanos de más autoridad y prestigio conducidos en automóviles y camiones para ser encerrados en patios y corrales... Y, si aún así no se conseguía el apetecido resultado, se apelaba a la falsificación de actas, a la presión sobre el Tribunal Supremo, etcétera, etcétera. Y todo este cúmulo de atropellos e ilegalidades, ¿para qué? Pues, sencillamente, para lograr una asamblea de fracciones minúsculas y de grupos familiares. Hombre público existe que ha reunido cinco actas, una para cada hijo hábil para desempeñar el cargo de diputado, y se recordará que los cuatro secretarios de la Mesa de edad del Congreso eran hijos de jefes de partido. ¡Fenómeno singular! Al cabo de un siglo de declamar contra las monarquías patrimoniales, íbamos camino de convertir la representación de la soberanía nacional en patrimonio de unas cuantas familias... Consecuencia de ese criterio de consanguinidad o afinidad, o de clientela política, era la decadencia del nivel intelectual y moral de nuestro Parlamento. En los últimos años se daba la paradoja de que, mientras descendía el nivel de cultura de las Cortes, se elevaba evidentemente el de la nación. Las Cámaras habían venido a ser la sede de los mediocres; no sólo había horror a llevar a ellas a los hombres de talento y de representación social apartados de la política, sino que habían huído de ella los hombres de mayor elocuencia y autoridad, los espíritus más cultos y aristocráticos, como si les apartara de los escaños el *vulgus profanum* de las nuevas generaciones parlamentarias. Un Parlamento así estaba condenado a la esterilidad; no podía producir leyes, ni siquiera podía esperarse de él debates elocuentes y levantados; más aún, ni practicaba siquiera la misión fiscalizadora de los actos del Gobierno. Porque esta era otra de las notas características de los últimos Parlamentos: la insinceridad de la oposición, pues existía entre las oposiciones, aun entre las más extremas y el Gobierno, una perfecta inteligencia. Y no hay que decir que las oposiciones cotizaban descaradamente la benevolencia ministerial, como en el asunto de las dietas de los diputados, elevadas, por una simple amenaza, de 500 a 1.000 pesetas mensuales.

La ineficacia de nuestros diputados en el Parlamento contrastaba con la actividad que desplegaban en los centros administrativos; verdaderos agentes de negocios, pululaban por los despachos ministeriales, por los negociados y oficinas de todo orden, retrasando unas veces los asuntos, acelerándolos otras, influyendo en las resoluciones de los expedientes, convertidos de hecho, por lo menos, en perturbadores, cuando no en corruptores de la Administración pública.

Todo este mundo funesto es el que pretende borrar de un plumazo el Directorio militar con el decreto del domingo. Ante los directores de periódicos asignó a esa medida el general Primo de Rivera la misión temporal de desescombrar el camino que han de seguir los hombres civiles que vengan después. Pues no supone poco, en esa labor de allanar dificultades a los Gobiernos futuros, el derrumbamiento por el decreto del 16 del viejo tinglado parlamentario.

No se detendrá ahí la obra del Gobierno. Aún le resta por realizar el necesario complemento de la disolución de las Cortes, la destrucción de las organizaciones caciquiles y la adopción de las reformas administrativas que impidan el retoño del caciquismo. Será entonces posible una manifestación genuina de la opinión nacional; pero lo que no puede conseguir ni éste ni Gobierno alguno por sus propios medios es que la opinión del país se exteriorice, porque depende de cada uno de los ciudadanos. Es por lo que, nosotros, que acogemos con tanto entusiasmo la obra purificadora que estos hombres de buena voluntad con tanta energía y diligencia están emprendiendo, juzgamos que todo será inútil si la opinión sana del país no se apresta a intervenir activamente en la vida española. Si, cuando vuelva la normalidad, esa opinión ha de estar despierta y so-

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

Organización del Somatén en toda España y en las plazas de Africa

"Nuestra misión es desbrozar el camino a los hombres civiles expertos que nos sucederán" (Primo de Rivera)

Domingo, sin periódicos, cuarto día después del movimiento militar. Sin embargo, no hubo anteayer rumores alarmistas ni circularon noticias tétricas. No puede darse indicación más significativa de la tranquilidad que reina en el país ni de la adhesión que los españoles prestan al nuevo régimen.

Todos los comentarios sobre los primeros decretos eran favorables para el Directorio militar, y cuando en las carteleras de los periódicos apareció el índice de las disposiciones que ayer publicó la Gaceta, disolviendo las Cortes y suspendiendo los gobernadores civiles, más el anuncio de un régimen severo para la burocracia oficial, la aprobación se expresó en juicios aún más elogiosos y regocijados.

Primo de Rivera ha anunciado la represión de la propaganda antiespañola, separatista o subversiva, mediante un decreto que definirá estos delitos y establecerá las sanciones oportunas.

El Rey firmó un decreto disponiendo la organización de Somatenes en toda España y plazas de soberanía de Africa.

El presidente del Directorio reunió a los directores de periódicos y les expuso su programa: se propone el Directorio gobernar durante noventa días como mínimum con el propósito principal de desbrozar el camino a los hombres civiles expertos que han de sucederle en la gobernación del Estado.

Siguen recibiéndose adhesiones de toda España, destacándose las de los tradicionalistas de Bilbao y Barcelona.

También hay que consignar un telegrama del Raisuni, confiándose a la lealtad del nuevo Gobierno y garantizando la paz en la zona en que reside, aunque se saquen de ella fuerzas para Melilla.

QUEDAN DISUELTAS LAS CORTES

Cese de los gobernadores civiles

La Gaceta de ayer publicó, firmado por el general Primo de Rivera, el siguiente decreto:

«A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con dicho Directorio,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.»

A continuación el periódico oficial inserta una circular que dice:

«Excelentísimo señor: En uso de las facultades que me confiere el real decreto de esta fecha,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspenden temporalmenten todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafo primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.° Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias, cuyo cargo quedará encomendado a los respectivos gobernadores militares de las mismas, y en el caso de que éstos no residan en la capital, se hará cargo del Gobierno civil el jefe militar más caracterizado con residencia permanente en ellas.

Art. 3.° Los sueldos consignados en presupuesto para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro, toda vez que los que en virtud de esta disposición han de desempeñar estos cargos sólo percibirán por este concepto lo asignado en presupuesto para gastos de representación.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 15 de septiembre de 1923.»

Weyler llegará hoy

Está conforme con el movimiento

BARCELONA, 17.—A bordo del «Jaime I» llegó hoy de Palma de Mallorca el general Weyler.

Desde el muelle se trasladó a la estación de Francia, tomando el rápida para Madrid.

Le recibieron y le despidieron el capitán general accidental, gobernador civil con sus ayudantes, varios generales, jefes y numerosos amigos.

El general Weyler negóse a hacer declaraciones, diciendo únicamente que, si quieren que siga en el Estado Mayor Central, que seguirá, y que si lo mandan a casa, irá muy satisfecho de haber cumplido con su deber.

De conversaciones particulares que tuvo con amigos, se pudo colegir que no le ha disgustado el acto de Primo de Rivera, pues muchas veces dijo que no estaba conforme con los procedimientos de los débiles Gobiernos que se han sucedido en el Poder en estos últimos años.

También se afirma que al general Barrera le dijo al despedirse:

—Estoy conforme con cuanto se ha hecho.

lícita para apoderarse de los organismos administrativos y parlamentarios, es indispensable que se ejercite ya desde hoy, y que actúe al lado del Gobierno, el cual para triunfar necesita algo más que de simpatías platónicas e instancias de reformas; necesita de ofertas de apoyo y del concurso efectivo de individuos y entidades a la carga patriótica que ha echado sobre sus hombros.

Habría que perder la fe en los destinos de España si, a remedios tan heroicos, como la disolución de una plumada de las Cortes y el descuaje del caciquismo, no se sumaran con **entusiasmo los** españoles honrados.

EL GRAN SOMATEN

Se organizará en toda España y plazas del Norte de Africa

Entre los decretos firmados ayer por el Rey figura uno disponiendo la organización del Somatén en toda España y plazas de soberanía del Norte de Africa.

* * *

Es el Somatén una vieja institución de Cataluña, donde tiene profundas raíces.

Su etimología, «som attens», estamos atentos o prevenidos, indica claramente el fin de esa organización: la vigilancia y defensa de la paz pública, conforme al lema del Cuerpo, «Paz, paz y siempre paz».

Cuando se comete un robo, un crimen o un acto cualquiera perturbador de la tranquilidad pública, la campana de la iglesia o ermita más inmediata «toca a somatén», acudiendo todos los vecinos de la comarca, armados cada uno con los elementos de que disponga para emprender, caso necesario, la persecución de los criminales, y contribuir en general, cada uno según la medida de sus fuerzas, a la defensa del bien común. Difícil sería encontrar en la vida de los pueblos un más alto ejemplo de solidaridad.

En nuestra historia moderna ha acrecentado el Somatén su tradición gloriosa. Fué en las montañas del Bruch el 6 de junio de 1808 donde los hermanos Juan y Jaime Llimona, con Antonio Franch, capitaneando el Somatén de Igualada, en unión de Francisco Riera, Mauricio Carrió y Augurio Parera, al frente del Somatén de Manresa, derrotaron a las tropas francesas mandadas por el general Schwarz, y días después, el 14 del mismo mes, a las del general Chabran, que quiso vengar la derrota de su compañero.

Importantes servicios ha prestado en estos últimos años. Cuando la «Semana roja» de 1909, fueron individuos de esa institución los que detuvieron a Francisco Ferrer, interviniendo después eficazmente en el mantenimiento del orden.

Durante esta última época terrorista, los individuos del Somatén han colaborado valiosamente con las autoridades en defensa de la vida y hacienda de sus conciudadanos. Muchos individuos de esas fuerzas han pagado con su vida sus sacrificios y sus desvelos por el bienestar general.

Tan glorioso historial permite esperar fundadamente que el Gran Somatén Español ha de responder a la noble idea que ha inspirado su creación.

INDICE - RESUMEN

La voluntad de vencer, por X. X. **Pág. 3**
El sol vuelve a salir, por Curro Vargas ..... **Pág. 3**
Cotizaciones de Bolsa ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 5**
Página deportiva ..... **Pág. 6**

EL NUEVO REGIMEN.—En la «Gaceta» de ayer apareció un decreto disolviendo las Cortes, suspendiendo las garantías constitucionales y dando el cese a los gobernadores civiles. Se ha ordenado la organización del Somatén en toda España y plazas de soberanía de Africa. Primo de Rivera dice que el Directorio se propone actuar noventa días para desbrozar el camino a los hombres civiles expertos que han de encargarse del Gobierno. No se nombrarán nuevos empleados y se amortizarán todas las vacantes. La Cámara de comercio de Zaragoza envía su adhesión y pide un nuevo procedimiento para elegir representantes en Cortes **(Páginas 1 y 2)**

PROVINCIAS.—Comienza la Asamblea asturamericana, en Oviedo.—Se entrega una bandera al submarino «A, 3», en Almería.—Explosión a bordo de un vaporcito, en Bermeo. Un muerto y tres heridos.—Han sido detenidos dos de los presos que se escaparon de la cárcel de Oviedo **(Pág. 4)**

MARRUECOS.—Se descubre un envío de 10.000 pesetas para propaganda rebelde en la zona sometida de Melilla.—Se dice que, en vista de la formación del Directorio y de los ofrecimientos del Raisuni, Abd-el-Krim ha huído.—Duro bombardeo de la costa de Alhucemas

EXTRANJERO.—Un huracán ha ocasionado 5.000 muertos en el Japón.—La princesa Mafalda está grave.—Otro discurso intransigente de Poincaré. La entrevista entre Baldwin y Poincaré no tendrá carácter político.—Ha dimitido el Gobierno de Fiume **(Pág. 3)**

EL TIEMPO (pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados, de dirección variable, y aguaceros.

Madrid, temperatura máxima, 13,4, y mínima, 9,0.

En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima fué de 19,0 y la mínima, 9,2.

(*Véase la información completa en la sección de noticias de la cuarta plana.*)

CINE COLISEO IMPERIAL
VEA USTED EL
PROGRAMA AJURIA

Noventa días de Directorio

El marqués de Estella expone el programa «Admitiremos todas las dimisiones, amortizaremos todas las vacantes, pero no nombraremos ni un ordenanza.» Creo en la lealtad del Raisuni

A las tres y veinte reunió el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra a todos los directores de la Prensa de Madrid, para hacerles las siguientes declaraciones:

«Juzgo indispensable comunicarme con los periódicos a los que tal vez no tenga muy benévolos porque les he puesto cuatro o cinco censuras; pero todo ha sido necesario. Sin previa censura el nuevo régimen no podría vivir. Hoy somos vulnerables por el procedimiento empleado; la rebeldía, que no puede aún defeneder plenamente y su eficacia mientras no se conozcan nuestros hechos. Dennos ustedes un período de prueba y después nos juzgarán. Además, espero que la censura se irá suavizando. Ayúdenme ustedes a ello con leales advertencias y consejos.

LAS JUNTAS Y EL DIRECTORIO

El Directorio militar que hoy gobierna, este movimiento del Ejército, no tiene relación alguna con las Juntas.

Las Juntas murieron; las dió muerte el decreto del señor Sánchez Guerra. Pero ya antes habían perdido su primer espíritu y todos deseábamos en la colectividad militar verlas desaparecer. No, esto no tiene relación con las Juntas.

Hoy nos creemos representantes de odo el país, que no podía soportar ya más el desbarajuste, la provocación, la desfachatez del mundo político. Y para alguien fué evidente que la protesta eficaz y la instauración de un nuevo orden de cosas podía intentarla el pueblo, y que los movimientos populares no son moderados, podían ser sangrientos, llevarnos, tal vez, a una situación soviética, y en consecuencia que era preferible encauzar la rebeldía en el Ejército, quien garantizaría el orden y el respeto a instituciones fundamentales de la Nación española. Disciplina y rebeldía son incompatibles, es cierto. Pero nos pareció la indisciplina más patriótica que la pasividad.

¿GERMANOFILOS?

Un ex ministro que ha pasado la frontera, quejoso, sin duda, de su patria, por lo mal que correspondía a sus servicios ha tenido la alevosía de calificar el movimiento de germanófilo. El taimado nos hiere a nosotros, trata de herir a España creándola una situación difícil con la nación vecina. Es inicuo, y, por añadidura, torpe. Hoy no hay aliadófilos ni germanófilos. La guerra es pleito fallado. Pero si cupiera hoy ser de uno de los dos bandos contendientes del 14 al 18 no habría sombra de razón para acusarnos de germanófilos. En mi modestia algo represento dentro de la nueva situación; pues bien, yo fuí siempre aliadófilo durante la guerra; lo manifesté así de palabra y por escrito en mil ocasiones, no sólo en privado sino en público; asistí en París, de uniforme, al desfile de los Ejércitos vencedores; estoy condecorado con la Legión de Honor por el Gobierno de Francia. ¿Qué eficacia, pues, puede tener la insidia?

AFRICA

En la persona de Aizpuru se ha vuelto a concertar el mando. Aizpuru es hombre preparado. Llevaba en el ministerio, al día, el plan del Estado Mayor. Es hombre austero y prestigioso.

El Ejército de Africa ha permanecido ajeno a los sucesos de la Península. Conocía el golpe que se preparaba, pero rogamos a nuestros compañeros de Marruecos que ni se adhirieran ni protestaran, que no interrumpieran la continuidad de su vida. Sin interrupción, pues, en el mando pasará éste a manos del general Aizpuru. El Directorio consagrará una sesión a tratar con el nuevo alto comisario el informe que éste redacte.

Por cierto que tengo que darles alguna grata noticia de allende el Estrecho. Dios, a quien nos hemos encomendado fervorosamente, parece que nos quiere ayudar. Vean ustedes el telegrama que me ha dirigido el comandante general de Ceuta:

«Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra:

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del xerif el Raisuni, fechado hoy en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos dada la amistad que nos une, comprometiéndome a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia acerca de estas cabilas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyeseis oportuno llevaros a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando por mi parte el orden y la tranquilidad de esta región. Os saludo con todo cariño, os reitero mi amistad y os ruego elevéis a su majestad vuestro excelso Rey mi homenaje en forma de respetuoso saludo y la paz.»

Tengo noticias de que mañana recibiré una carta, también del xerif Raisuni, como confirmación anterior telegrama, y cuando sea recibida me propongo contestar lo siguiente:

«Agradezco sentidas frases que me habéis dirigido, reiterando vuestra sincera adhesión a España y al Rey, mi augusto Soberano, con ocasión de la implantación del nuevo estado de cosas en la gobernación del reino y asegurando con vuestra lealtad, amistad y la garantía de vuestro reconocido prestigio que la paz y la tranquilidad reinará en esta zona. Me he apresurado a elevar a la superioridad vuestro mensaje, con seguridad de que, al ser conocido de mi augusto señor, lo apreciará en cuanto vale, y le será de satisfacción al conocer esta nueva prueba de vuestra amistad hacia él.

Tengo el gusto de manifestaros que en España existe completa tranquilidad en todas partes, reinando satisfacción y plena confianza en el porvenir, no obstante que el cambio de cosas ha sido radical; no se ha registrado un solo incidente desagradable, lo cual prueba la simpatía con que el pueblo todo ha recibido la nueva política, que ha de significar un régimen de seriedad, justicia y moralidad. Por mi parte, agradezco la expresión de vuestro afecto y amistad, que tanto estimo.»

De los cuarenta jefes a quienes he consultado, treinta y ocho creen en la lealtad del Raisuni. Yo también creo sincero el ofrecimiento.

NI UN NOMBRAMIENTO

No se suprimirán ni el Consejo de Estado ni el Consejo de Guerra ni ningún organismo.

Ha dimitido el presidente del Consejo de Estado, a quien se ha aceptado la dimisión.

Ha dimitido el gobernador del Banco de España, que también hemos aceptado. Aceptamos todas las dimisiones que se nos presenten y además no sustituiremos a ninguno. Estamos convencidos de que sobra más de la mitad del personal administrativo. No nombraremos ni un solo ordenanza.

Tendremos algunas dificultades en los tratados económicos. Hoy mismo nos hemos estado ocupando del de comercio con los Estados Unidos. La dificultad estriba en la autorización concedida al Gobierno por las Cortes para concertar por debajo de la segunda columna del Arancel. Por este solo hecho las Cortes merecían ser disueltas, y el ministro que tal logró de ellas ir a la barra.

SEPARATISMO

Daremos inmediatamente un decreto prohibiendo propagandas, emblemas, etcétera, separatistas. No toleraremos que se repitan los escándalos de Barcelona. No hay país que admita campañas contra la Patria, el Rey o el Ejército. Con ellas la juventud envenena su alma, pierde el respeto al pabellón nacional.

Por dos veces anunciamos al marqués de Alhucemas lo que se preparaba en Barcelona, y no se nos hizo caso.

No prohibiremos el uso legítimo de banderas regionales, como es la bandera catalana, que es la antigua bandera del reino de Aragón; pero no permitiremos estrellas solitarias ni otros emblemas ni embelecos inventados por los separatistas a favor de las debilidades del Poder público.

LA VIDA DEL DIRECTORIO

Entregaremos esto a manos más expertas una vez que hayamos desbrozado el camino. ¿Cuánto tiempo hemos de estar? Tal vez baste novecientas horas de trabajo. Y como pensamos trabajar diez horas diarias calculemos noventa días de vida al Directorio. Nuestro deseo es abandonar cuanto antes estos puestos; pero si no bastan noventa días serán ciento veinte o los que fueran precisos.

Claro es que nuestra inexperiencia jurídica nos hace desconocer fórmulas y legalismos; pero son los hechos y no las fórmulas lo que importa.

No hemos querido nombrarme yo presidente y nombrar ministros a mis compañeros. Cuando su majestad me avisó que me hacía presidente del Consejo, yo le rogué que esperara hasta oirme, y le expuse luego mi idea de crear un Directorio.

Respecto a la Constitución, yo no la he jurado. He jurado fidelidad a la Patria, al Rey y al propósito de restablecer la Constitución en cuanto sea posible. No he roto la Constitución, la he apartado temporalmente.

Nuestra conducta será severísima. No legislaremos mucho, pero exigiremos que todo el mundo cumpla con la ley y con los reglamentos. Somos inspectores rigurosos de todos los servicios, y en el orden administrativo castigaremos no sólo las inmoralidades sino las debilidades y abandonos.

No somos de derechas ni de izquierdas. Desconozco cómo piensan mis compañeros de Directorio. Representamos una situación de fuerza. Cierto que tenemos aparentemente carácter de derechistas, sería ridículo que alardeara de demócrata suspendidas las garantías y en estado de guerra el país, pero también los demócratas han suspendido las garantías y durante años y años. Todas las tardes, a las cuatro y media, se reúne el Directorio; por eso me despido de ustedes; por las mañanas despacho con el Rey. Pasado mañana se reunirá por primera vez el Directorio con su majestad. Espero que su majestad nos honrará retratándose en compañía de todos nosotros.

Terminó haciendo un elogio de la Prensa española, la más emotiva y desinteresada. La conoce bien, por sus relaciones obligadas con ella en los cargos que desempeñó, y porque en su juventud fundó un periódico, en el que puso gran entusiasmo, si bien no logró que alcanzara una tirada superior a 300 ejemplares.

Anunció al retirarse que sólo se daría información por notas oficiosas.

Llegan los diplomáticos extranjeros

Han llegado a Madrid para presentarse al jefe del Gobierno todos los representantes diplomáticos acreditados en la Corte.

* * *

SAN SEBASTIAN, 17.—En el expreso de la noche ha marchado a Madrid el ministro de Portugal. En el mismo tren va el ayudante del general Jordana, que marchó ayer a la corte.

Mañana marchará el embajador de Francia.

¡Era de esperar!

San Sebastián, septiembre, 1923.

Poquísimas horas antes de apercibirme, bordeando los Altos Pirineos, a atravesar el Mediodía francés en viaje, cuyas impresiones me proponía relatar a mis amables lectores, llegó a mi conocimiento la emocionante noticia de la decisión tomada por el capitán general de Cataluña. Las consecuencias que esa actitud ha tenido, y las que ha de producir aún, dan al momento presente de la vida nacional una gravedad imponderable. No son ciertamente las circunstancias actuales propicias para viajes de placer por el extranjero; y, en casos como éste, lo discreto y lo patriótico es que cada ciudadano español, sea la que fuere su condición y jerarquía, permanezca en su puesto. Me disculparán mis lectores si, mientras que la situación se despeja, aplazo mi viaje y mis crónicas veraniegas, dejando los amenos temas de ellas para emplear de nuevo mi modesta pluma en aquellos otros que la causa de España reclama.

En realidad, a nadie, a nadie que no fuese un inconsciente, podía sorprender que ocurriese lo que, al fin, ha acontecido. Para preverlo no se necesitaba ser un vidente. Todos los españoles sabíamos, y algunos reiteradamente lo dijimos y lo escribimos en público, que el Ejército no se dedicaba a castigar con admirable ejemplaridad sus propias culpas, para que unos cuantos profesionales de la política siguiesen paseando por la calle de Alcalá la impunidad de sus yerros. ¡Si se veía venir! Supongo que en el resto de la nación las primeras noticias de la actitud del Ejército, publicadas en los transparentes de los periódicos, habrán producido la misma formidable sensación que he observado ayer en San Sebastián. Pero la emoción pública no era hija de lo inesperado. Al contrario, se había esperado tanto que, como tardaba en ocurrir, se llegó a desesperar de que sucediese, se achacó la tardanza a falta de pulso en el país, consiguientemente se dió por hecho que ya nada acaecería; y es claro que cuando el suceso ha venido ha causado honda conmoción en todos los espíritus.

Los únicos que se reían de las trágicas profecías que, en forma de secreto a voces, se decían todos los días entre sí todos los españoles, eran los políticos, los cuales, cuando nos oían o nos leían a los demás, que había que gobernar de veras si se quería atajar a la revolución, nos decían que nos entregábamos al deporte de las frases retóricas. ¡La incredulidad y la imprecaución siempre fueron del brazo de la inconsciencia!

¡La inconsciencia! Ese fué el mal de España: el de que, siendo un pueblo admirable, toleraba mansamente ser dirigido por ignaras pandillas de inconscientes. Digo un pueblo admirable. Yo, que viajo mucho, cada vez admiro más a la nación española. Y me producía indecible amargura pensar que este país de tan grandes recursos naturales, de tan variada y espléndida riqueza propia, de tan privilegiada posición geográfica, de historia tan gloriosa, poseedor de una clase popular única en el mundo (así como suena) por su sobriedad, por su natural sentido de lo justo, por su afán de cultura, que este país, con tan excepcionales condiciones, estuviese detentado por una caterva de ineptos y de desaprensivos, que estaban agotándole.

Comprendo que este lenguaje es fuerte; pero traduce con fidelidad el unánime sentir de España. Yo le decía esto ayer a un amigo mío, y cuantas personas había a mi alrededor, altas y bajas, jóvenes y viejas, al oirlo asentían ardorosamente.

Si lo ocurrido no ha de servir sino para que persista y se acentúe el desbarajuste político de España, maldigamos lo ocurrido, y aprestémonos todos los patriotas a reprimirlo con mano dura. Pero si lo que ha sucedido ha de servir para que el desgobierno cese de una vez para siempre y para que definitivamente España adecente su vida pública, ¡ah!, entonces es un deber de patriotismo rendirse con la mayor reverencia a los hechos consumados, sean los que fueren.

Enrique DE BENITO

Una reunión del Directorio

Mañana se celebra en Palacio el primer Consejo

Ayer tarde, a las cuatro y media, se reunió el Directorio militar en la Presidencia del Consejo.

Ayer, a las diez y media, acudió a despachar con el Rey el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, durando su conferencia con el Soberano un poco más de dos horas.

Anunció que a la hora del despacho sería presentado a su majestad el nuevo Directorio, el cual celebrará después, bajo la presidencia del Soberano, el primer Consejo.

* * *

A primera hora de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el señor Millán de Priego para despachar con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Como han sido suprimidos los coches asignados a los departamentos ministeriales, el señor Millán de Priego utiliza un automóvil de la Dirección general de Orden público.

* * *

Ha sido designado para prestar servicio a las órdenes del presidente del Directorio militar, el capitán de Infantería, diplomado, don Fidel de la Cuerda.

Nuevas e importantes adhesiones

El Fomento del Trabajo intervendrá en el Somatén. Los tradicionalistas de Barcelona y Bilbao felicitan al Directorio. Los regionalistas piden que no vuelva el régimen derrocado

EL FOMENTO DEL TRABAJO.—Extendemos e incorporamos nuestra actuación a ese gran Somatén español.

BARCELONA, 16.—El Fomento del Trabajo Nacional, por acuerdo unánime del pleno del Consejo permanente, ha significado al capitán general, señor Primo de Rivera, su adhesión, en un documento que dice:

«Excelentísimo señor: Los productores todos de Cataluña, singularmente los que integran la máxima representación de la industria, agrupados en el Fomento del Trabajo Nacional, se complacen en hacer constar a vuestra excelencia de modo solemnísimo su entusiasta significación, su dhesión inquebrantable al programa de gobierno y regeneración de nuestra patria que trata con competencia innegable y con autoridad indiscutible el manifiesto dirigido por vuestra excelencia al país y al Ejército con fecha 12 de septiembre.

Nuestra manifestación corporativa no representa exclusivismos del modo de sentir de una clase, siquiera sea en nuestra ciudad y región la representante genuina del sentir colectivo, la que integra por sí sola en proporción preponderante la riqueza pública, la que atesora en su grado máximo las energías de la raza; no es que nosotros recojamos en esta ocasión, única en la historia de España, el cúmulo de anhelos no satisfechos, siempre preteridos, las predicciones de ruinas económicas constantemente buriadas y sin ningún síntoma de enmienda, aun cuando la realidad las convierta siempre en siniestras profecías, sino que ahogado nuestro sentimiento y nuestro derecho en este piélago de ruinas, de concupiscencias y de sarcasmos, viene a purificarnos, a rociar nuestra alma con el rayo de luz esplendorosa que envuelve el programa de gobierno que vuestra excelencia pregona y que por disposición inescrutable de la Providencia viene a coincidir, a identificar, a condensar magistralmente nuestro criterio corporativo y nuestro intenso modo de sentir el problema perpetuo, aunando en síntesis maravillosa nuestra ansia de regeneración tan hondamente sentida, brinda vuestra excelencia el orden y la paz social en nombre propio y como jefe y paladín de aquellos a quienes por su noble profesión encomienda la ley salir fiadores de ambos.

Nosotros, solidarizados en espíritu y sentimiento con ese bravo Ejército, tan indignamente tratado por los mercaderes de la política que expira, extendemos e incorporamos nuestra actuación a ese gran Somatén español que, unido al elemento militar, será prenda segura del respeto al derecho y de tranquilidad ciudadana. Al amparo de ella se intensificará la actividad del trabajo honrado, y veremos, por fin, a nuestros queridos obreros contribuir poderosamente al resurgimiento patrio, disfrutando mejores condiciones de vida que el salario remunerador, con una sabia y equitativa ordenación del trabajo, que es el factor más importante de la riqueza intrínseca de la nación y consiguiente bienestar de un país prudentemente gobernado.

Con singular oportunidad señala vuecencia los agravios de distintos órdenes que el país lamenta, entre ellos, de modo especial, los que se refieren al desarrollo de la vida económica de la nación, tan erróneamente orientada por los Gobiernos anteriores.

Nosotros, especializados en esos asuntos, ofrecemos nuestra modesta colaboración, y anunciamos un completo trabajo que la perentoriedad de las circunstancias no consiente ahora; trabajo que, recogiendo las aspiraciones de las clases productoras, ofreceremos gustosos en su día, por si, como esperamos, sus doctrinas encuadran en el programa definitivo de regeneración de nuestra Patria.

Dice vuecencia en su manifiesto que este es un movimiento de hombres; que los pusilánimes esperen en un rincón, sin protestar, la acción de los más decididos. Conformes con este alto sentir de la excepción singular del momento presente, aquí tiene vuecencia a los hombres que no han conocido la pusilanimidad y que acatándole, se unen al pueblo y al Ejército al grito de «¡Viva España! ¡Viva el Rey!»—*El presidente.*»

LOS TRADICIONALISTAS.—España entera saluda con ¡hurra! al caudillo victorioso que ha derrumbado un régimen de corrupción y deshonor.

BARCELONA, 16.—Don Teodoro de Más, jefe regional de los tradicionalistas catalanes, ha dirigido a éstos el siguiente manifiesto:

«El patriótico movimiento que el Ejército español acaba de hacer triunfar con una serenidad sin precedentes en la historia de todas las conspiraciones fracasadas o vencedoras, nos impone a los tradicionalistas, enemigos acérrimos de la politiquería profesional, el sacratísimo deber de una adhesión sincera y aun de nuestra asistencia puersonal a la magnífica obra de saneamiento moral y social en que ha de cristalizar, si causas imprevistas no la malogran, la revolución más pacífica que han contemplado jamás los pueblos del planeta.

El ansia colectiva de justicia que aguijonea la conciencia del país y la necesidad, profundamente sentida por todas las clases sociales, de atajar rápida y totalmente los completos elementos de desorden que nos empujaban a una debacle espantosa, han saludado con una ovación frenética y delirante y con un ¡hurra! que repite España entera al caudillo victorioso que ha derrumbado un régimen de corrupción y deshonor que nos envilecía ante los extraños y nos aniquilaba interiormente.

No sería nuestra satisfacción completa, ni absoluta la eficacia de la santa rebeldía que el deber irrenunciable de no dejar perecer a la Patria ha producido, si se tratase únicamente de un episodio contra las corruptelas de los partidos y no se aplicase la segur a la raíz que los engendra, o sea, el absurdo sistema parlamentario, que es la charca pestilente en que todas las pasiones innobles fomentan y en la que se ahogan todos los propósitos levantados.

La Junta regional tradicionalista de Cataluña, haciéndose intérprete del sentir de los verdaderos hijos de la tradición y de la honrada mayoría de la nación, desea abiertamente que la supresión de los partidos que nos deslumbraron y empobrecieron sea el inicio de la soñada transformación social y política, mediante la implantación de los principios tradicionalistas de un régimen representativo más racional y cristiano que el parlamentario, cuyo rotundo fracaso en las horas trágicas de los pueblos está pregonando su vergonzosa esterilidad.

Con esta inquebrantable convicción que un siglo de decadencia constante en nuestra idolatrada España certifica, y descartada para nosotros la cuestión dinástica, reconociendo como Rey a quien proclame nuestros principios y jure nuestra bandera, si podemos aplaudir con fervoroso entusiasmo a los bravos que rompen las argollas de nuestra esclavitud presente y han hecho posible la reacción de un pueblo que parecía muerto, agobiado por la pesadumbre de sus dolores y la magnitud catastrófica de sus problemas, también podemos recordar sinceramente a los directores del actual movimiento que sólo son perdurables y verdaderamente históricas las revoluciones que se inspiran en las ideas contrarias a las que han producido el malestar público y provocado la suma exaltación del patriotismo en un gesto de noble indisciplina.

Nunca hubo una hora más propicia para la incorporación al Estado de un ideario nuevo que signifique la transformación de las costumbres públicas y la profunda renovación de las energías internas de la raza; y entendemos que entrañaría una inmensa responsabilidad el no aprovechar la providencial coyuntura de unirse concertadamente la confianza del jefe del Estado, la fuerza del poder y la voluntad de las honradas masas en la gloriosa institución armada, para llegar a la eliminación del parlamentarismo y a la reorganización de España bajo bases más orgánicas y naturales, reconstruyendo las clases, los municipios y las regiones y llegando a la representación profesional, con mandato imperativo, a la usanza de nuestras antiguas y gloriosas Cortes.

Sólo de esta manera la heroica gesta será inmortal y sus consecuencias fecundas y trascedentales, y ya que estamos a la tienda de campaña de que hablo felizmente nuestro maestro incomparable Mella, al preconizar la necesidad de la dictadura militar, que esta instalación provisional se prolongue hasta alcanzar definitivamente la consolidación de la paz, el imperio de la justicia, la restauración del crédito, la reconquista del prestigio internacional y el engrandecimiento de la patria española a la sombra de un régimen de cristiana libertad protegida por la augusta realeza.

Somos la genuina representación de la vieja España que se abraza cariñosamente a los progresos de su tiempo, y no dudamos que nuestros deseos, tan honrados como justos, han de estimular a los caudillos del movimiento salvador para que de ellos digan las futuras generaciones: «Esos fueron los que arrancaron nuestra patria de los brazos de sus verdugos por su interna constitución y esplendoroso resurgimiento en el concierto de los pueblos grandes.»

* * *

BILBAO, 17.—La Juventud «Lealtad Tradicionalista» ha enviado al marqués de Estella el siguiente telegrama:

«La Juventud Lealtad Tradicionalista felicita entusiásticamente a vuestra excelencia por acto realizado al derrocar la rancia política que aniquilaba a nuestra querida Patria. Creemos presenciar el renacimiento de nuestra gloriosa España, que ha sido siempre nuestro anhelo, y para lo cual puede contar siempre vuestra excelencia con nuestra leal adhesión.—*La Junta directiva.*»

«LA VEU».—Lo esencial es que el régimen caído no vuelva

BARCELONA, 17.—«La Veu de Catalunya» dice en su editorial de anoche que la caída de la concentración liberal y del sistema político al cual pertenecía, ha sido recibida por todo el país con aplauso unánime.

«Este es el sentido esencial de la adhesión ciudadana al movimiento. Ahora hace falta conservar y cimentar esta adhesión. Esta es la tarea que han de emprender los directores del movimiento: guardar esta adhesión con una obra positiva y sólida, que prepare el camino al régimen definitivo que ha de sustituir a los artificiosos poderes que han caído.

En la preparación de este nuevo régimen pueden cometerse errores, fruto de la inexperiencia; pero si los directores del movimiento aprecian las realidades, estos errores serán subsanados. Lo esencial es que el régimen caído no vuelva, que jamás ni España ni los pueblos españoles sean víctimas del caciquismo oligárquico de los partidos políticos de Madrid.»

En otro artículo de «La Veu», el escritor Col, que orienta el periódico en cuestiones políticas, escribe:

«Habra valido más que el movimiento hecho por el elemento armado de España se hubiese hecho legalmente, con el arma del voto, la voluntad soberana de los ciudadanos.

Los procedimientos legales—hay que confesarlo—se encontraron obstaculizados por la misma ley, manejada por los que la hacían servir de escudo de todas las concupiscencias, la base de todos los negocios inconfesables.

El golpe de Estado del día 13 ha vencido todos los obstáculos legales que se oponían a la voluntad del pueblo. En este aspecto bien puede decirse que ha derrotado al enemigo más fuerte que Cataluña tenía fuera de casa. En este sentido, sobre todo, ha de interpretarse el entusiasmo que ha despertado el golpe de Estado y la figura predominante del hombre impulsivo, el general Primo de Rivera, presidente hoy del Directorio militar de España.

Los que creen todavía en la posibilidad de una solución armónica, pacífica, efusiva del problema catalán; los que siguen las normas de los estatutos de la Lliga regionalista, han de trabajar por todos los medios legales para obtener la autonomía de Cataluña dentro del Estado español, y han de considerar el golpe de Estado y el régimen por él impuesto como acto favorable, doliéndose, sin embrgo, como los mismos autores se lamentan, de que haya habido que recurrir a medidas extraordinarias e ilegales y de fuerza.»

Después se refiere el articulista a los obstáculos formidables que han de encontrar los directores para realizar sus proyectos, a la barrera de intereses, a la falta de elementos capacitados, y dice:

«¿Quién duda que es más fácil unir voluntades para una acción de destruir, que es una negación, que para una acción constructiva, que es una afirmación? Este es el peligro, pero todos aquellos que han sido víctimas del antiguo régimen y tengan una pizca de dignidad ciudadana y de amor patrio han de rogar a Dios que no fracasen, porque el fracaso nos llevaría a un período de trastorno y de lucha que podrían ser el prólogo del derrumbamiento de los fundamentos indispensables a la vida de España; y, por lo tanto, alcanzarían a Cataluña tanto o más que a los otros pueblos que forman el Estado español.»

EL COMERCIO.—La Cámara de Zaragoza pide un cambio en el sistema de elegir representantes en Cortes.

XARAGOZA, 17.—Una Comisión de la Cámara de Comercio ha entregado al gobernador civil el escrito anunciado adhiriéndose al movimiento.

Entre otras cosas, dicho documento dice que se felicitan del cambio introducido en la política, por considerar que con él se verá satisfecho su anhelo, que es el del país entero:

«Hemos creído siempre y seguiremos creyendo que es indispensable un cambio en el sistema de elegir los representantes de la nación que han de llevar al Gobierno el eco del verdadero sentir de los ciudadanos. Nada se logrará si no se desmonta el viejo tinglado caciquil.»

El concejal señor Bris ha presentado una moción para que se discuta en la próxima sesión, relativa a organizar un acto de adhesión al Directorio militar.

Otras adhesiones.

ZARAGOZA, 17.—El capitán general y el gobernador civil y militar, señor Sanjurjo, continúan recibiendo numerosas visitas y adhesiones.

Entre otras personalidades, visitaron al capitán general el Obispo auxiliar, el Vicario Capitular y los jefes de Telégrafos y Obras públicas.

El alcalde visitó también al capitán general para presentar la dimisión de su cargo; dimisión que no le fué aceptada, rogándole el capitán general que continuara desempeñando la presidencia de la Alcaldía, ya que los Municipios quedaban al margen del movimiento.

No hay dimisiones en el Tribunal de Cuentas

Ayer se reunieron los ministros del Tribunal de Cuentas del Reino para tratar de lo que les correspondía hacer en las actuales circunstancias.

Acordaron continuar al frente de sus puestos.

* * *

SALAMANCA, 17.—«La Gaceta Regional» publicará esta noche manifestaciones del alcalde lerrouxista señor Anaya, del senador demócrata señor Esperabé, del diputado señor Mirat y del jefe de los integristas, señor Lamanié de Clairac, elogiando el movimiento militar, adhiriéndose y diciendo que todos deben apoyarlo, por considerarlo regenerador de la Patria.

Buenas impresiones en Africa

TETUAN, 17 (a las 13,15).—Ha llegado el comandante general de Ceuta, señor Montero, para hacerse cargo interinamente de la Alta Comisaría, despachando seguidamente con los delegados.

Ha sido muy bien recibida la noticia del nombramiento del general Aizpuru para alto comisario, por tratarse de una persona conocedora del problema y del país.

La opinión sensata ha acogido la nueva situación política con algún entusiasmo, viendo en ello un cambio completo de la situación de Africa, abandonada hasta hoy por culpa de Madrid.

Más adhesiones al Directorio

BILBAO, 17.—En el Gobierno militar han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La tranquilidad en toda la provincia es completa. Se han presentado al trabajo todos los obreros de los talleres Euskalduna.

El alcalde de Amorebieta y el presidente del Círculo Vasco-español de Amorebieta han cursado al gobernador militar de la plaza telegramas de felicitación muy efusivos.

También la Juventud monárquica de Bilbao ha dirigido un telegrama al general Primo de Rivera. Dice así:

«La Juventud monárquica de Bilbao felicita a vuestra excelencia por su gesto gallardo al separar del Gobierno de la nación a los políticos profesionales, y se adhiere a sus normas renovadoras por creerlas beneficiosas para la patria.—El vicepresidente, *Fernández*; el secretario, *Saez.*»

Hablando con Silvela

En la estación de Bobadilla el vagón en que regresaba de Tetuán el ex alto comisario señor Silvela fué incorporado al expreso de Málaga, en el que nos dirigíamos a Madrid.

Suponíamos muy cotizables en la bolsa política las declaraciones que pudiera hacernos el señor Silvela; creíamos que ahora, con más libertad que en otras veces en que se veía coaccionado por mil fantasmas que inquietaban su autoridad africana, podría decirnos cosas de interés. Pero nos vimos defraudados.

—No hago comentarios, no puedo ni debo decir nada referente al momento actual. Desconozco en realidad cómo se ha planteado el asunto, qué caminos siguen, a dónde van...

Esto era verdad. En Africa se tenían noticias confusas y vagas. El señor Silvela quería entrevistarse con el marqués de Alhucemas para saber el alcance del movimiento militar y lo que convenía hacer.

—¿Pero usted conoce el manifiesto del señor Primo de Rivera?

—Eso, sí; y refiriéndome sólo a los propósitos renovadores que anuncia me parecen bien y creo que lealmente hay que apoyarlos, sobre todo para que se resuelva la situación en un sentido favorable o adverso, pero que se resuelva, ya que la vida política desde el año 1917 se hacía imposible.

—¿Cuándo ha dimitido usted?

—En cuanto tuve noticia de lo ocurrido presenté la renuncia de mi cargo, aunque lo cierto era que yo había dimitido hace quince días y que sólo estaba en Africa atendiendo los cariñosos consejos del señor marqués de Alhucemas.

—Yo creo que deja usted la Alta Comisaría satisfecho.

—Desde luego, han sido unos meses de nerviosismo, de tirantez, de imposibilidad de actuar...

El redactor de *Le Matin* monsieur Rollin, que interviene en la conversación, recuerda que el señor Silvela ha comparado en alguna ocasión la Alta Comisaría con los jardines del Vaticano.

El político sonríe con malicia y desvía la conversación por otros temas.

El mozo recorre el vagón llamando al restorán a la primera serie.—J. ARRARAS.

* * *

El ex alto comisario llegó el domingo a Madrid. En la estación no le esperaba nadie.

EL LAPIZ CERTERO

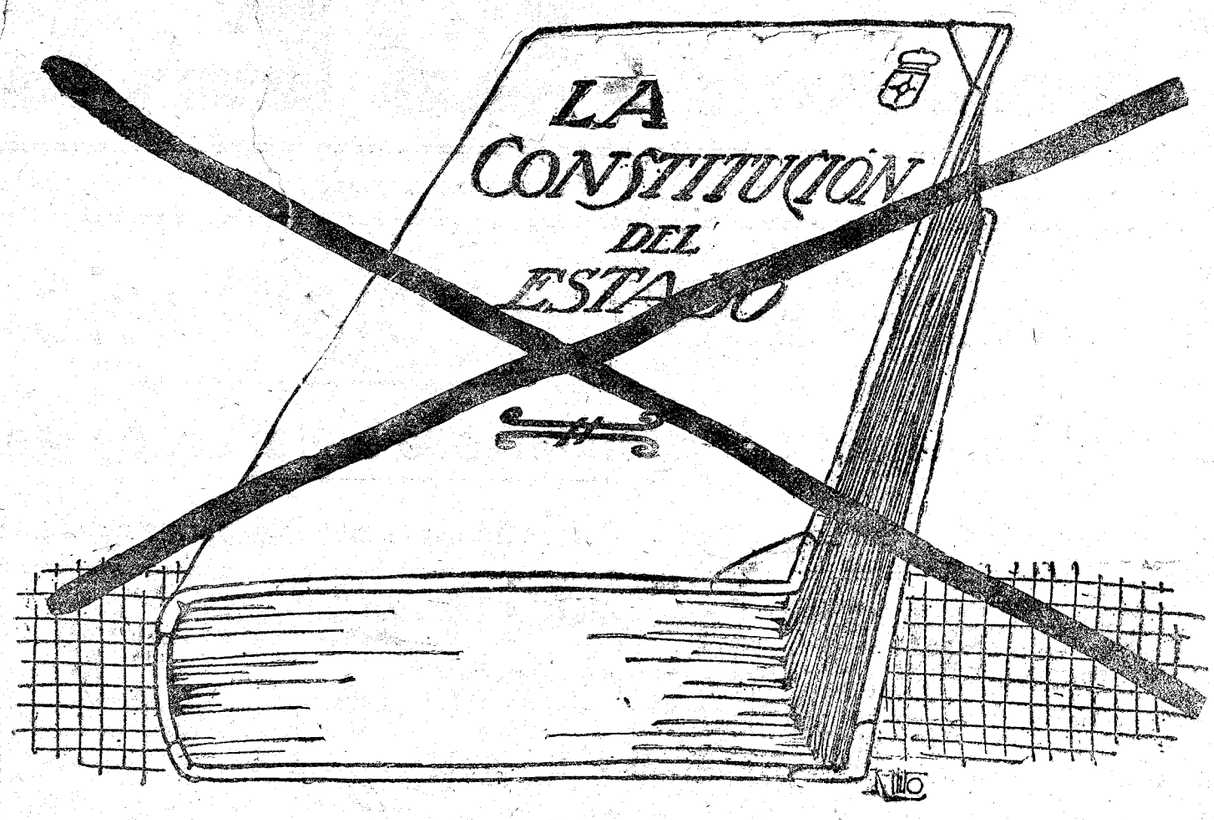

Tachada por la censura

Disciplinas en las oficinas del Estado

Amortización de vacantes y supresión de agregaciones

Prepara el Directorio militar un decreto regulando el régimen a que han de someterse los empleados. Según informes facilitados anteayer en la Dirección de Orden público, se dispone que las horas de trabajo en las oficinas del Estado sean de nueve de la mañana a dos de la tarde, estableciéndose correctivos gubernativos, incluso la cesantía, por falta de asistencia o por incumplimiento de deberes.

Prohibe hacer nuevos nombramientos de empleados, aun de los más modestos, amortizando todas las vacantes y suprimiendo las agregaciones.

Se crea en todos los ministerios un negociado de reclamaciones para recibir las quejas del público, prohibiendo a éste la entrada en los despachos de los empleados.

* * *

En todos los departamentos ministeriales y oficinas públicas se pasó a los empleados una comunicación de los funcionarios encargados del despacho de los respectivos ministerios, recordándoles el deber de asistencia a la oficina desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde y haciendo responsables a los jefes de las faltas de sus subordinados.

* * *

Ayer mañana se presentó en el ministerio de Fomento el general Saro, acompañado de su ayudante, señor Vitórica, y celebró una conferencia, que duró más de una hora, con el subdirector de Obras públicas, señor Valenciano.

El general Saro parece que llevaba la misión de informarse personalmente de varios asuntos pertenecientes a aquella dependencia, y al efecto solicitó de distintos negociados, muy en especial del de Contabilidad, Carreteras y Ordenación de pagos, los distintos datos que consideraba necesarios para conseguir su fin.

Después llamó al despacho del señor Valenciano a los jefes de negociado y de sección, y ante ellos pronunció unas breves frases de salutación, cumpliendo un deber de cortesía, excitándoles después, en nombre de la Patria y del Rey, a que prestaran su valiosa cooperación a la buena marcha administrativa.

Los jefes abandonaron el despacho muy satisfechos de la entevista.

Pretendieron los reporteros interrogar al general Saro cuando éste abandonaba la Dirección, pero el general contestóles que él no tenía que hacer manifestaciones de ninguna clase, porque el que facilitaba la información era el general Primo de Rivera.

Los periodistas conferenciaron luego con el señor Valenciano, quien dijo que no era a él al que correspondía, como habían creído, y que así se lo participaba por carta al general Primo de Rivera. Añadió que la marcha de los asuntos de Obras públicas era la normal, no habiéndose interrumpido más que en aquella parte que era de resolución del ministro.

En Ayuntamientos y Diputaciones

ALMERIA, 17.—El general gobernador ha oficiado a la Diputación y al Ayuntamiento ordenando a los secretarios de cada uno de esos centros que sin pérdida de momento faciliten una relación del personal que cumple o no, así como de los asuntos que se despachen, lo que debe hacerse al día, por riguroso turno y sin tener en cuenta para nada las recomendaciones.

COÑAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

"Els Segadors" prohibido en Barcelona

Clausura de un Centro separatista

BARCELONA, 17.—La Policía ha recorrido hoy todos los establecimientos públicos, como «bares», cafés, teatros, «cines», etcétera, indicando a los distinntos propietarios y empresario, que estaba prohibido desde hoy cantar o tocar «Els segadors».

Contra la inmoralidad.—Centro separatista clausurado

BARCELONA, 17.—El gobernador general Lossada ha insistido en que está dispuesto a terminar con los escándalos en los «cines» y «music halls» que han aprovechado la interinidad siguiente a la marcha del señor Portela para volver a sus representaciones inmorales, y principalmente en el Paralelo. Ha dado órdenes severísimas para reprimir inmediatamente la repetición de dichos espectáculos.

Ha sido destituído el alcalde de Sabadell por consentir que el Centro Catalanista de aquella localidad tuviera izada la bandera separatista. El Centro ha sido clausurado.

Preguntado el general Lossada si había sido detenido el señor Ventosa, contestó con gran indignación que la noticia era falsa, y que propolaría era una imprudencia y hasta una felonía, pues el señor Ventosa es conocido como catalanista, pero no como separatista.

—Una Comisión de Canet de Mar presidida por el barón de Güell ha visitado al gobernador para testimoniarle la adhesión de aquella localidad.

El marqués de Alhucemas pide que se le juzgue

El marqués de Alhucemas ha dirigido al marqués de Estella la siguiente carta:

«Excelentísimo señor jefe del Gobierno.

Publicadas en los periódicos declaraciones de vuecencia respecto a mi procesamiento por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir ni para apartar del Gobierno a determinada persona que a él perteneció, creo tener derecho a que cuanto antes y por el medio más rápido se lleve adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de seguirse.

No discuto la jurisdicción, el Tribunal ni las personas que hayan de juzgarme, sometiéndome desde luego y con la frente muy alta, a las que se designen. Lo único que demando (no me parece demasiada exigencia) es rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid por muy pocos días para buscar al lado de mis hijos y en las caricias de mis nietos consuelo a las amarguras de mi espíritu, por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto a vuecencia que en Irún (Villa Alai-Choko) estaré a las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba, me trasladaré a esta Corte o donde se me ordene para contestar los cargos que me fueren formulados.

Publicadas en los periódicos las noticias sobre mi procesamiento, estimo de justicia que no se negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo a vuecencia, y de la que doy conocimiento literal a la Prensa.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 17 de septiembre de 1923.—*Manuel García Prieto*, marqués de Alhucemas.»

* * *

El presidente del Directorio ha contestado a la carta del marqués de Alhucemas con la siguiente:

«Excelentísimo señor marqués de Alhucemas: Distinguido amigo. Permítame que a toda contestación oficial a su comunicación de hoy anticipe cuatro letras para expresarle que en estos momentos de agobio no pueda dar inmediata contestación que no sea:

Primero. Que nadie pondrá a usted obstáculos en que dé a la Prensa legítimos desahogos de su no dudada dignidad.

Segundo. Que puede marchar a donde guste.

Tercero. Que nuestra mayor satisfacción sería, y la mía especial, que del proceso que hemos de seguir contra un régimen político que cada día va ofreciendo mayores vicios, usted pudiera salir tan libre de responsabilidades como lo está a juicio de todos sus proverbial caballerosidad.

Perdone la premura y reciba el testimonio de consideración y afecto de su s. s., q. e. s. m., *El marqués de Estella.*»

¿Qué ha dicho Alba?

Un senador residente en Biarritz se ve obligado a rectificarle

BIARRITZ, 17.—La *Gaceta de Biarritz* publica una interviú que ha celebrado uno de sus redactores con el senador español don Manuel de Semprún, en la que éste protesta contra las recientes declaraciones hechas al mismo periódico por el ex ministro de Estado señor Alba.

El señor Semprún ha dicho: «El golpe de Estado realizado por el general Primo de Rivera ha merecido las simpatías del pueblo, que reprobaba la conducta y los actos de los políticos de profesión.

Contrariamente a las afirmaciones hechas por el señor Alba, las relaciones francoespañolas mejorarán con el nuevo régimen. El marqués de Estella es un francófilo entusiasta. Durante la guerra hizo varias visitas al frente francés, y al regreso de todas ellas afirmó siempre sus simpatías por Francia.

El señor Alba provocó la caída del Gabinete de Romanones cuando, siendo éste presidente del Consejo de ministros, propuso secuestrar los navíos alemanes anclados en los puertos españoles, en represalia de los torpedeamientos de los buques españoles por los submarinos alemanes.»

Se llevó hasta el automóvil

En una conversación mantenida en el Círculo del Ejército y la Armada por el general Primo de Rivera con varios militares, en la noche del domingo, manifestó aquél que había recibido un telegrama del señor Alba, enviado desde el extranjero, en el que comunica su resolución, en vista de los sucesos desarrollados, de no volver a España en lo que le reste de vida.

Añade su creencia de qué la situación de nuestro país será en breve análoga a la de Méjico.

El general Primo de Rivera contestó a éste con otro despacho, en el que dice no parecerle mal la profecía; pero que sería mejor que devolviese el automóvil del Centro Electrotécnico que utilizó para marcharse.

Una gran ovación acogió estas palabras.

Dió después cuenta el jefe del Directorio de que había dedicado la tarde a cumplimentar a los representantes extranjeros, todos los cuales estuvieron muy amables con él, especialmente los de Italia y Estados Unidos. El último le dijo que había telegrafiado a su país afirmando que hacía veinticinco años que no se constituía en España un Gobierno tan fuerte como el actual.

La Patronal tiene confianza

Con este movimiento será posible una era de tranquilidad que permita hacer frente a la crisis de trabajo

Hay que liberar de la influencia política a los organismos defensores de clases

Don Tomás Benet, secretario de la Confederación Patronal Española y gerente de la agrupación del ramo de la madera recientemente creada, nos hizo ayer las siguientes manifestaciones contestando a requerimientos nuestros, para que expusiera su actitud ante las circunstancias actuales, fiel reflejo de la que mantienen los elementos patronales

«Casi huelga decir o, mejor dicho, repetir—comenzó diciéndonos—que la Confederación Patronal ha visto con sincero entusiasmo este movimiento, más que nada porque representa la que ha sido desde hace unos años aspiración nacional de acabar con un régimen de administración que no beneficiaba más que a los partidos políticos gobernantes.

En lo que particularmente nos afecta, en lo referente a los problemas de carácter social, es donde mayores manifestaciones ha tenido ese miedo que imperó en los Gobiernos que se han sucedido desde 1909, doblegándose a todas las imposiciones, actuando con rigor o con absoluta libertad, no con miras de justicia, sino de conveniencias políticas; fomentando, cuando así les convenía, movimientos de carácter sedicioso para reprimirlos después con una dureza realmente absurda; tolerando que el terrorismo arraigara con hondas raíces; sin saber encauzar ni aprovechar los años espléndidos de la guerra para abrir nuevos mercados a los productores; muy al contrario en algunos casos, como, por ejemplo, en la industria del calzado, se ha debido únicamente a los Gobiernos la pérdida de mercados conquistados durante la conflagración europea. La grandes industrias que en otros países tienen protección decidida del Estado, como la pesquera en Francia, donde ha obtenido tal protección que el Estado se ha gastado 23 millones de francos en construir un puerto especial para la flota, han sido víctimas del abandono y descuido de nuestros gobernantes que dejaron que se arruinara aquí por completo.

Todos los Gobiernos han anunciado la necesidad de una reforma tributaria que cambiara el sistema de impuestos indirectos y descargara el núcleo de enorme burocracia que provoca ese sistema que lleva setenta años de vida sin sufrir ningún cambio radical; pero cuando pudieron lograr esa transformación los que ocupaban el Poder, en vez de hacerla se dedicaron a recargar los tributos, hasta el extremo de que hoy es ya imposible al contribuyente español soportar el peso de las gabelas del Estado.

Se ha iniciado desde hace dos años la crisis industrial y económica y no se ha dictado una sola disposición para evitarla ó disminuirla.

Existe un ministerio del Trabajo, con una serie de organismos autónomos que son una constante perturbación de las cuestiones sociales, y lo único conseguido con su creación es gravar el presupuesto inútilmente, ya que se han cobijado en aquellos organismos y en el propio departamento una serie de sociólogos de laboratorio que no se asomaron nunca a la más pequeña fábrica para conocer bien la importancia ni utilidad de los elementos industriales, obreros, etcétera, etcétera; y, a pesar de la enorme agudización del problema social, no se ha dictado en cinco años ni una sola ley encaminada a aminorar los estragos de la lucha, cruenta muchas veces y que, por el contrario, se ha intensificado en virtud de la labor anárquica de los gobernantes.

Unase a todo esto el descontento general del patronaje, común al experimentado por toda la nación, contra un sistema caótico, de indecisión, con avances y retrocesos, y lo explica que, como elementos productores que soportan directamente las cargas del Estado, cualquier movimiento que tendiera a la desaparición de tantos males había de contar, por anticipado, con su aprobación unánime; más aún cuando ese movimiento lo han dirigido elementos que constituyen la parte más sana del organismo nacional, y no con vista a móviles de clase, sino esgrimiendo un programa marcadamente civilista.

—¿...?

—Uno de los puntos que creemos más dignos de merecer la atención del nuevo Poder constituído es el de anular todo cuanto ha sido creado en el orden del campo social para que, prescindiendo de los que a sí mismos se llaman técnicos y utilizando a los hombres que han vivido las verdaderas necesidades de la producción, puedan encauzarse las soluciones a esos problemas, con suficiente conocimiento de causa que no se adquiere en los libros ni en los programas políticos, sino en la vida diaria, de relación constante con el patrono, el obrero y los demás factores que intervienen en la producción, mirando estas cuestiones, no como una de tantas de orden público, y sí como una de las manifestaciones internas de la prosperidad y actividad nacionales. Acentúase más esa necesidad en nuestra Patria, ya que España está ligada por compromisos internacionales a un organismo como el *Bureau* Internacional del Trabajo, donde se elaboran los proyectos y convenciones de carácter social que han de regular la vida de la producción, y se precisa, por consiguiente, que los representantes nuestros en dicho *Bureau* tengan verdadera competencia y no se dejen llevar de idealismos irrealizables.

—¿...?

—Urge también la adopción de medidas que mejoren y saneen el régimen interno de los organismos defensores de clase. Las Cámaras de Comercio e Industria no son, hasta ahora, sino organismos ficticios, corroídos por los mismos vicios que afectan a nuestra burocracia. Hay que transformarlos en entidades que ostenten la verdadera representación de los elementos que en ellas se agrupan, iberándoles de las derivaciones políticas de los partidos que han sido ahora derrocados.

—¿...?

—Sí; resumiendo. Con este movimiento, en un régimen de justicia, imperando la verdadera libertad, exigiendo a todos, absolutamente a todos, incluso a aquellos elementos patronales que se apartan de ella, el cumplimiento estricto de la ley, haciendo ver a patronos y obreros que sobre sus intereses partidistas stá el supremo interés de la producción, se llegará a una era de tranquilidad, en la que será posible exigir a unos y a otros el sacrificio en aras de una convivencia que es absolutamente indispensable, y que permitirá hacer frente al pavoroso problema de la crisis de trabajo, que, de continuar la violencia de las luchas en la forma que se ha venido sucediendo hasta el momento actual, ha de condenar includimente al obrero a hambre y a los productores a la ruina.

El Centro Electrotécnico

Se ha dicho que el último día del Gobierno de Alhucemas el Centro Electrotécnico negó a los ministros y al presidente el servicio de automóviles que les venía prestando; y como ello no es exacto, hacemos constar la inexactitud, en honor a la verdad.

FALTA

PAGINA

FALTA

PAGINA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bautizo

En la parroquia de la Concepción se ha bautizado ayer al hijo recién nacido de los señores de Sánchez Guerra (don Rafael), imponiéndose al neófito el nombre de Miguel Angel, siendo apadrinado por su bisabuela materna, la marquesa de Luque, y por su abuelo paterno, don José Sánchez Guerra.

Enfermos

Hállase muy aliviado del ataque gripal que le acometió en Avila nuestro querido compañero de Redacción don Carlos Luis de Cuenca.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—En San Sebastián se encuentra enferma la señora de Luca de Tena (don Torcuato).

Boda

En Málaga han contraído matrimonio la distinguida señorita María Ortega Moreno y el abogado y ex diputado a Cortes don Ignacio Ramos Ortiz de Villajos, que fueron apadrinados por don Niceto Alcalá Zamora y la señora doña María Moreno Castañeda, viuda de Ortega.

Aniversarios

El próximo día 20 se cumplirá el primer aniversario de la distinguida señora doña Obdulia Sánchez Campomanes, y por su eterno descanso serán aplicadas todas las misas que se digan el día 20 en San Manuel y San Benito y el 21 en el oratorio del Caballero de Gracia.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la la llorada marquesa de Fuensanta de Palma, doña María Victoria Villalba y Avilés, por cuyo eterno descanso se aplicarán en tal día misas en la parroquia de San Jerónimo el Real, de esta Corte, y en diversos templos de El Escorial, Mallorca y Cuenca.

Petición de mano

Para el capitán de Infantería don Ramón Fanego Salaverry ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa de Andrade.

Fallecimientos

En su casa solariega de Plan, y después de prolongada enfermedad, soportada con ejemplar resignación, entregó su alma a Dios el respetable señor don Manuel La Plana Laguna.

A su distinguida familia, y de muy especial manera a su hermano, don Cruz, Obispo de Cuenca, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar, y a los lectores de EL DEBATE rogamos una plegaria en sufragio del alma del finado.

—En Reinosa ha fallecido la distinguida señorita María Samaniego y Soto, y en sufragio de su alma se celebran funerales en aquella villa los días 17, 18 y 19 y misas en dichos días y en el 20 y 21. También se aplicarán por su alma cuantas misas se digan el próximo día 19 en la parroquia de Santiago, de esta Corte.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia de la finada, y de manera particular sus distinguidas hermanas, Manuela y María del Carmen.

UN ROBO

La señorita María de los Angeles Reina, de veinticinco años, que habita en la calle de Quintana, número 3, en compañía de su madre, denunció en la Comisaría que al regresar de paseo encontraron violentados varios muebles, faltando del interior de éstos varias ropas, joyas y efectos, por un valor de relativa consideración.

Los «cacos» entraron en el piso por una ventana que da a la escalera, y de la que arrancaron parte de la reja.

¿Cómo fué lesionado?

Los guardias 415 y 411 encontraron frente a la casa número 23 de la calle de Zurbano a un hombre que presentaba gravísimas lesiones.

Fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué debidamente asistido. No pudo declarar. En un bolsillo se le encontró la cédula personal, a nombre de Aurelio Izquierdo Calonge, de cincuenta años, con domicilio en General Pinto, 6 (Chamartín de la Rosa).

VIDA RELIGIOSA

DIA 18.—Martes.—Santos Metodio, Obispo y mártir; Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia; José de Cupertino, confesor, y Santas Sofía e Irene, mártires.

La misa y oficio divino son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.

Corte de María.—De la O, en San Luis; de la Expectación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y Pontificia.

Cuarenta Horas.—En San Buenaventura.

Parroquia de los Dolores.—Continúa el septenario a su Titular. A las seis, manifiesto, preces, sermón por el señor Lázaro, septena y reserva.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena de la Virgen de la Merced. A las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura, reserva y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—A las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios del septenario a su Titular y solemne procesión de reserva.

Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 1).—Termina la novena a San Francisco de Asís. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el reverendo padre M. Rabadán. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, sermón por el padre Martínez Rabadán, franciscano, motete, reserva e himno al Santo.

Venerable Orden Tercera de San Francisco.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por el padre Martínez, O. F. M.; a las cinco, termina el novenario solemne procesión de reserva.

Venerable Orden Tercera de Servitas (San Nicolás).—Continúa el septenario a la Santísima Virgen de los Dolores; a las diez, misa solemne; a las seis, ejercicios, predicando el señor González.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Peticiones de los lecheros al gobernador

El presidente de la Sociedad de Lecheros visitó ayer mañana al gobernador civil, duque de Tetuán, para pedirle que declare constitutivo de delito el hecho de mezclar la leche con agua.

También solicitó que se obligue a las Compañías de ferrocarriles a cambiar el horario de llegada a Madrid de los trenes lecheros en forma que el artículo llegue de cuatro a cinco de la madrugada y pueda venderse en Madrid en el mismo día, lo cual resulta hoy imposible.

Indicó, por último, al duque de Tetuán la conveniencia de que para la facturación de la leche no se exija a los remitentes presentar la mercancía tres horas antes de la salida de los trenes.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6, Papá Lebonnard.—10, Agua milagrosa y El caudal de los hijos.

COMEDIA.—10,30, La copa del olvido.

CENTRO.—6, El sol de los muertos.—10,30, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

REY ALFONSO.—6 y 10,30, Manía persecutoria.

APOLO.—10,30, ¡Pa qué le viá usté hablá! y Maruxa.

ZARZUELA.—10,30, Benamor.

COMICO.—6,30, Los nuevos ricos y El gran premio.—10,30, El bello don Diego.

FUENCARRAL.—6, La mascota.—10,15, A ver si cuidas de Amelia.

LATINA.—6,30, La montería.—10,30, La tempestad.

MARAVILLAS.—6, ¡Hay que ver... hay que ver! El maestro Campanone (reestreno) y Edmond de Bries.—10,15, Las mariscalas y Edmond de Bries.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10, Funciones de circo.

ROMEA.—6 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

CINE COLISEO IMPERIAL.—6 y 10, todos estrenos: Divorciémonos, por Willie Burke; El pobrecito, por Bryan Wasburn, y otros.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la **DIGESTONA «Chorro»**, antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—**PIDASE EN FARMACIAS. TRES PESETAS CAJA.**

ACADEMIA CICUENDEZ

ESPECIAL DE DERECHO. SAN BERNARDO, 52.—MADRID

ESTUDIOS E INTERNADO PARA ALUMNOS LIBRES Y OFICIALES

PREPARACION PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y OTRAS UNIVERSIDADES DE PROVINCIAS

Los estudios se hacen por medio de apuntes-extractos, perfectamente acomodados a los programas, tanto de la Universidad de Madrid como de las de provincias, con lo cual los alumnos adquieren, sin gran esfuerzo, una perfecta y pronta preparación. El internado está bien atendido y vigilado, porque la alimentación es buena y abundante y porque al frente del mismo hay un sacerdote que se cuida de que los alumnos estudien, dando cuenta, caso contrario, a los padres o encargados de los mismos. El director de esta Academia, valiéndose de los datos que el profesorado le facilita, da cuenta todos los meses del aprovechamiento de los alumnos. Lo propio hacen el director del internado y el administrador acerca de la conducta y gastos. Hay preparación **POR CORRESPONDENCIA**, de eficaces resultados en Universidades de Madrid y provincias para los que no pueden asistir a las clases de este Centro. También hay preparaciones especiales **ABREVIADAS** para los que, por sus condiciones de cultura, edad, etc., etc., quieren terminar pronto la carrera. Para más detalles, pídanse reglamentos.

ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER, S. A.**

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

MADRID: ALLE DEL PRADO, 30.—BARCELONA: MALLORCA, 198.

Colegio del Santísimo Cristo de las Victorias

44, MARIA DE MOLINA, 44 (ENTRE CLAUDIO COELLO Y LAGASCA)

Este Colegio inaugura en el próximo mes de octubre los estudios del Bachillerato. Dispone de automóvil para sus alumnos. La dirección invita a las familias a visitarlo.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA ARIZCUN

Unica que a más de dedicarse EXCLUSIVAMENTE a la preparación para el ingreso en la Escuela tiene sus profesores de Matemáticas, Biología y Física, Ingenieros agrónomos. Número máximo de alumnos en cada clase, 10. Los grandes éxitos logrados por su director en esta preparación hacen innecesarios los elogios. Pídanse reglamentos al director, **DON JOSE ARIZCUN Y MORENO, ingeniero agrónomo.**

CORREDERA BAJA, 10.—MADRID

Diabetes y debilidad en general

AGUAS DE VILLAHARTA. PEÑAS-BLANCAS

GRAN HOTEL SANTA ELISA

Clima—650 metros sobre el nivel del mar—seco y fresco en lo más pintoresco de la sierra de Córdoba. Pídanse informes al administrador. Apartado de Peñas-Blancas. Estación de Alhondiguilla (Córdoba).

Exportación de aguas a todas partes.

Colegio Clásico Español

Alumnos internos y externos de primera, segunda enseñanza, Facultades y Correos. Pensionado para alumnos de carreras. Brillantes éxitos y excelentes condiciones higiénicas.

CLAUDIO COELLO, 43.

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

GIROS AFRICA

El medio más rápido y seguro es el SOBRE MONEDERO. Estancos y administraciones de Correos.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María Victoria Villalba y Avilés

DE CONRADO

Marquesa de la Fuensanta de Palma

Falleció el 19 de septiembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Se celebrarán misas dicho día 19 en la iglesia de San Jerónimo el Real (Madrid), en el Real Monasterio y parroquia de El Escorial, La Soledad, Santa María (Mallorca) y en Villar de Olalla (Cuenca), que serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, sus hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se han concedido indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

Lotería núm. 23

ARENAL, 22.—MADRID.

Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 18.

¡Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14. VICI

Máquinas de pintar

y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 185. BILBAO

REPRESENTANTES

solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Aparta.º 185. Bilbao.

EL DEBATE

MARQUES DE CUBAS, 3

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA OBDULIA SANCHEZ CAMPOMANES

VIUDA DE PELAEZ

Falleció el día 20 de septiembre de 1922

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito y el 21 en el oratorio del Caballero de Gracia de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, PRIMERO.—Teléfono 1.330.

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA DEL REGISTRADA

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana para hacer medias y calcetines WEINHAGEN. Millares trabajando; primeras referencias.

GUSTAVO WEINHAGEN

BARCELONA.—APARTADO 521.

Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Coloreros, 3. Teléfono 100 M.

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.

CRUZ, 31, y GATO, 2

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Cazadores

Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y sport. ARTURO, HORTALEZA, 11.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp° APARTADO 171 - MADRID

HORAS DE OFICINA DE **EL DEBATE**

Tarde ..... De 3 a 7.

Mañana ..... De 9 a 1.

†

LA SEÑORITA

María Samaniego y Soto

Falleció en Reinosa (Santander)

el día 16 de septiembre de 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas, Manuela y María del Carmen; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los funerales que se celebren en Reinosa los días 17, 18 y 19; todas las misas los días 17, 20 y 21 en la parroquia de dicha villa y las del 19 en la de Santiago, de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A 7) (3)

Oficinas de Publicidad Cortes, Valverde, 8.

SALTOS DE AGUA

Trabajos topográficos. Estudios y proyectos. Construcción de obras de fábrica por administración o contrata. Suministro e instalación de turbinas, tuberías, compuertas y todo el material mecánico necesario.

MOLINOS MARINEROS.—Reforma de antiguos molinos y su transformación en centrales eléctricas.

Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite.

S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES.—Núñez de Balboa, 16, Madrid Tel.º 16-65 S.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Un Ezcema

Antiguo de dos años Curado en 28 días

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

cuyos resultados maravillos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

CORREOS Preparación completa para el ingreso y también especial para auxiliares femeninos, por los señores Rojas, Zamora y León, jefes del Cuerpo. Gran internado para todas las carreras, dirigido por sacerdotes y bajo la inspección del señor Obispo. Primera y segunda enseñanza y carreras especiales.—COLEGIO DE SAN ESTANISLAO, ATOCHA, 18 (toda la casa).—MADRID

ANTIGUO COLEGIO DE SANTO TOMAS

Primera y segunda enseñanza. Director, don Mariano López Almonacid, presbítero. Profesorado formado por doctores y licenciados, especializado en las respectivas materias. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos. MARQUES DE LA ENSENADA, 8.

ANEMICOS BEBED AGUA ARSENICAL DE LAFE

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Estupenda liquidación por marcha: hay caja de caudales. Velázquez, 12 sencillo.

ALQUILERES

MATRIMONIO solo, buenas costumbres, desea gabinete, alcoba, sin muebles. Escribid: José Hoya. Bravo Murillo, 20, portería.

COMPRAS

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Matesanz. Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

COMPRO papeletas Montealhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ENSEÑANZAS

PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuela. Fuencarral, 27, tercero derecha.

MAESTROS nacionales y municipales. Preparación eficaz. Secciones de repaso. Clases particulares. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8.

ESPECIFICOS

CALLICIDA Desideratum Larrosa. Unico remedio para quitar callos y durezas. En farmacias, 1,50.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con «sidecard». Automóvil Salón. Alcalá, 81. Madrid.

OFERTAS

SACERDOTE habla inglés, italiano, ofrécese preceptor o capellán permanente, en o fuera Madrid. Razón: Señor Irigoyen. Tres Cruces, 4 duplicado. De nueve a once y dos a seis.

VARIOS

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

VENTAS

MAESTROS y maestras. La editorial Campos, Princesa, 14, terminó la obra «Contestaciones al programa de escuelas», única que por su concisión puede salvaros, dado el corto tiempo de que se dispone. Precio, 25 pesetas, previo pago por giro postal.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECESE señora para acompañar señorita o señora. Valverde, 15.

INSTITUTRIZ, idiomas, música, ofrécese. Leganitos, 39, principal derecha.

Prado-Tello

CENTRO DE ANUNCIOS

CICLISMO

Se aplaza el campeonato de velocidad

El estado del tiempo hizo que se suspendiese el campeonato de España de velocidad, anunciado el domingo en el velódromo de la Ciudad Lineal.

Este campeonato se celebrará el miércoles, a las cuatro de la tarde, con el mismo programa.

Si hubiera que suspenderle nuevamente por la lluvia, se correrá el jueves a la misma hora.

NOTAS DE LA SEMANA

DEMPSEY TENIA QUE VENCER

Entre los grandes desafíos concertados para este mes, se destaca el combate sensacional entre Dempsey y Firpo celebrado recientemente en Nueva York, y que se volvió favorablemente para el antiguo campeón.

Sobre el resultado de este encuentro han vacilado los aficionados. No pocos deportistas han opinado el triunfo del sudamericano, y a la verdad, su pronóstico parecía justificado.

El que conocía el desarrollo de estos combates y ha examinado detenidamente los resultados de los distintos campeonatos mundiales, no solamente los celebrados bajo las reglas del marqués de Quensberry, sino bajo la *English Prige*, es decir, desde la época de James Figg, que se remonta nada menos que hacia 1719, había observado que en las más de las veces, casi siempre las condiciones físicas han prevalecido. No hace falta remontarse muchos años atrás. A Burns, Jeffries y Carpentier se les consideraba con mayores conocimientos pugilísticos, y, sin embargo, sucumbieron.

En el reciente encuentro, salvo las del bíceps y la muñeca, Firpo dominaba enteramente a su rival en las demás características. A título de curiosidad vamos a indicarlas:

	DEMPSEY	FIRPO
Edad	28 años	25
Altura	6 pies 1 1/2 pulgadas	6—6 1/2
Peso	88 kilos	98
Envergadura	73 pulgadas	76 1/2
Cuello	17 »	17 1/2
Tórax (normal)	41 »	43
Tórax (inspiración)	44 »	46
Cintura	32 1/2	35 1/2
Bíceps	15 »	14
Antebrazo	12 1/2	13 1/2
Muñeca	8 1/4	8
Muslo	22 »	24 1/2
Pantorrilla	15 »	16 1/2
Tobillo	9 »	11 1/2

Pero con estas características se debe tener siempre en cuenta el trabajo, su dureza, su rendimiento. Como la más técnica pugilística, diríase que esas características de Firpo no eran más que nominales, permítasenos la frase. Y si además de esto se ha de tener en cuenta el abismo entre el conocimiento, del dominio del *ring* de ambos contrincantes se explica fácilmente el triunfo de Dempsey, cuya cotización de 4 a 1 no refleja del todo la diferencia de méritos. Sin embargo, se ha observado la influencia de la contextura ya que de entre todos los rivales del campeón el único que se hizo sentir sobre el cuerpo de Dempsey ha sido Firpo.

* * *

Después del sensacional combate Dempsey-Firpo, el desafío que más llama la atención es, sin duda, el que han promovido los turfistas norteamericanos para determinar en los momentos actuales cuál es el caballo más veloz del mundo, o por lo menos, entre Inglaterra y los Estados Unidos. Nos referimos a la próxima carrera entre *Papyrus*, ganador del Derby inglés, y *Zev*, ganador de las pruebas más clásicas y seleccionado por los norteamericanos gracias a su victoria en *Lawrense Realisation Stakes*.

Esta prueba hípica no solamente es más importante, sino también más interesante que la otra pugilística, además del mayor contingente de adeptos, por todos los preparativos que la rodean. En efecto. Ejerce no poca influencia el clima, y, por lo tanto, desfavorable para el concurrente inglés que tiene que trasladarse al hipódromo de Belmont Park.

Pero los ingleses quieren demostrar por lo visto todo el valor de sus caballos de carrera y para neutralizar la menor contingencia, todo lo necesario, avena, agua, hasta el *box*, etcétera, se lo llevarán desde Newmarket. El as del látigo europeo, que coincide que es inglés—Donoghue—, irá a Nueva York con los días necesarios de anticipación para entrenar debidamente a *Papyrus*.

Este candidato acaba de ser derrotado en el *Saint Leger*, pero esto carece de importancia si se ha de creer a los críticos ingleses al decir que el caballo recibió un golpe en plena carrera. Esta circunstancia hace que sea el vencedor moral, máxime porque fué derrotado por un caballo solamente.

Este *match* apasiona no solamente a ingleses y norteamericanos, sino a todo aficionado al deporte hípico. No es sorprendente el que estuviéramos al corriente, hasta del último detalle.

Recibimos ahora la noticia de que se ha lastimado el favorito de los norteamericanos. Su preparador Sam Hildreth cree que estará en condiciones en la fecha señalada, pero sus partidarios han perdido algunas esperanzas poniéndose a la par la cotización que estaba a 3—1 a favor de ellos.

¿No se ha corrido el sábado el *Grand National* americano? No sabemos el resultado de esta importante carrera, pero los turfistas de allende el Atlántico deben confiar en el vencedor como buen sustituto. *Rialto*, *Wilderners*, *Untidy*, y *My Ocon* deben ser estupendos caballos a juzgar por los datos que obran en nuestro poder.

La lucha *Papyrus-Zev*, a juzgar por todos los preparativos, debe eclipsar los memorables encuentros que registra el *turf*: *Flying Dutchman-Voltigeur* de los tiempos heroicos, y *Botafogo-Grey-Fox y Man o War-Lord Barton* de los tiempos modernos.

PUGILATO

Campeones mundiales

1901.—J. J. JEFFRIES vence a Gus Ruhlin en cinco asaltos (noviembre, 13), San Francisco.
1902.—J. J. JEFFRIES vence a Fitzsimons en ocho asaltos (julio 25), San Francisco.
1903.—J. J. JEFFRIES vence a J. J. Corbett en diez asaltos (agosto 14), San Francisco.
1904.— J. J. JEFFRIES vence a Jack Munro en dos asaltos (agosto 26), San Francisco.
1905.—J. J. JEFFRIES se retira.
1905.—MARVIN HART vence a Jack Roth en doce asaltos (julio 3), Reno (Nevada). Jeffries arbitra el encuentro y cede su título al vencedor.
1906.—TOMMY BURNS vence a Marvin Hart en veinte asaltos (febrero 23), Los Angeles.
1907.—BURNS vence a Jack O'Brien en veinte asaltos (mayo 7), Los Angeles.
1908.—BURNS vence a Jack Palmer en cuatro asaltos (Wonderland, febrero 10). BURNS vence a Jem Roche en un asalto (Dublin, mayo 17). BURNS vence a Bill Squires en ocho asaltos (París, junio 13). BURNS vence a Squires en 13 asaltos (Sidney, agosto 24). BURNS vence a Bill Lang en seis asaltos (Melbourne, septiembre 3).
1908.—JACK JOHNSON vence a Tommy Burns en catorce asaltos (Sidney, diciembre 26). Suspendido por la Policía.
1909.—JACK JOHNSON vence a Stanley Ketchell en doce asaltos (San Francisco, octubre 16).
1910.—JACK JOHNSON vence a J. J. Jeffries en quince asaltos (Reno, julio 4).
1912.—JAC JOHNSON vence a Jim Flyn en nueve asaltos (Las Vegas, julio 4). Suspendido por la Policía.
1914.—JACK JOHNSON vence a Frank Morán en veinte asaltos. (París, junio 27.)
1915.—JEN WILLIARD vence a Jack Johnson en veintiséis asaltos. (Habana, abril 5.)
1919.—JACK DEMPSEY vence a Carpentier en cuatro asaltos (Jersey City, julio 2).
1923.—JACK DEMPSEY vence a Luis Frpo en dos asaltos (Nueva York, septiembre 14).

El Gran Criterium de San Sebastián

"Moss Vale" gana la Gran Carrera de Vallas

(Crónica telefónica de nuestro redactor deportivo).

SAN SEBASTIAN, 17.

¡Qué lástima de programa! He aquí nuestra primera exclamación cuando nos pusimos en camino de Lasarte. La lluvia constante, que deslució las regatas de la mañana, iba a deslucir por completo la jornada hípica, en mayor escala, puesto que Lasarte está a varios kilómetros de San Sebastián. Así fué. Con premios importantes y pruebas de un interés extraordinario, había muy poca animación. Desde que concurrimos al hipódromo guipuzcoano, hemos visto transcurrir el domingo más desanimado.

Y la cuestión del público no fué la peor. El estado de la pista ha quitado forzosamente importancia a las dos carreras interesantes del programa, el «Criterium» y la «Gran Carrera de vallas», que daban una considerable atracción; una de velocidad y la otra de fondo sobre obstáculos, con 25.000 pesetas la primera y 50.000 la segunda.

Normalmente se han desarrollado las dos carreras, y no necesitan grandes comentarios.

«Rosina» viene a confirmar sus méritos demostrados en Francia, y en cuanto a los otros dos siguientes, se repitió su nueva llegada de hace quince días.

MOSS VALE ha ganado de punta a punta. Sobre él creemos haber hablado ya algo.

Otro día comentaremos más despacio las carreras.

Detalles:

CARRERA MILITAR («handicap»), 1.200 pesetas; 1.500 metros.—1, **BAD OR GOOD** («Badajoz»-«Bon ne Récolte»), 75 ($ Letona), de la Escuela de Equitación; y 2, «La Semeuse III» 70 ($ Enciso), también de la Escuela de Equitación.

No colocados: 3, «Djedeida», 65 ($ J. Ponce); 4, «Munibe II», 72 ($ M. Ponce, y 5, «Beauvais», 63 ($ Campillo).

Ventajas: tres cuartos de cuerpo, cuello, cabeza.

Tiempo: dos minutos nueve segundos cuatro quintos.

Apuestas mutuas: ganador, reembolsado; colocados, 15 y 7 pesetas.

Apuestas a tanto fijo (cotización Henry); «Bad or Goodo», 4 a 1; «La Semeuse III», dos a 1; «Djedeida», 3 a 1; «Munibe II», 6 a 1; «Beauvais», 10 contra 1.

La carrera.— «Munibe» lleva el mando, seguido de «Beauvais», colocándose en la retaguardia «La Semeuse» y «Bad or Good». Van así hasta el kilómetro en donde se entrega aquél para ser sustituído por el futuro ganador. «La Semeuse», la última todavía en el recodo, va atacando para batir a «Djedeida», tan solo en las proximidades de la recta.

PREMIO ALLEXTON, 2.500 pesetas; 1.600 metros.—1, **SIR SERIOUS** («Rock Flint»-«Landslip»), 58 (V. Díez), del marqués de Corpa; 2, «Captain Matchell», 60 (A. Díez), de don Manuel Ponce de León; y 3, «Rocambole», 50 (Jiménez), de don Angel Barreiro.

No colocados: 4, «Condé», 58 (J. Ruiz); 5, «Ilusión», 54 (Cooke); 6, «Blue Lagoon», 56 (Higson); y 7, «Miss Withe», 51 (*Belmonte).

Ventajas: uno y medio cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos.

Un minuto cuarenta y siete segundos cuatro quintos.

Apuestas mutuas. Ganador, 26; colocados, 7, 8 y 6 pesetas, respectivamente.

Apuesta a tanto fijo (cotización Henry): «Sir Serius», 3 a 1; «Captain Matchell», 2 a 1; «Rocambole», 3 a 1; «Condé», 2 contra 1; «Ilusión», 8 a 1; «Blue Lagoon», 6 a 1; y «Miss White», 10 contra 1.

La carrera.—La dirección de «Blue Lagoon» dura muy poco, puesto que en el recodo ya encabeza «Sir Serious». Juntamente enfrente, en que los jinetes se apresuran a buscar la colocación, van por este orden: «Sir Serious», «Blue Lagoon», «Captain Matchell», «Rocambole», «Miss White» e «Ilusión» juntos y «Conde» a 10 cuerpos. La recta la aborda «Sir Serious», acompañado de «Captain Matchell», después «Rocambole», no variándose la situación hasta la recta. «Condé» terminó fuerte y bien, pero demasiado tarde.

GRAN CRITERIUM INTERNACIONAL, 25.000 pesetas; 20.000 al primero, 3.000 al segundo y 2.000 al tercero; 1.000 metros.

1, **ROSINA** («Captivatión»-«Rosey Ina»), 56 kilos (Cooke), del marqués de San Miguel.

2, **Bucéfalo** («Lomond»-«Marla»), 56 (Higson), del marqués de Triano.

3, «Popó» («Sanguine»-«Poterie»), 49 (Leforestier), de don Francisco Cadenas.

4, «Munibe's Child», 46 y medio (Jiménez), del conde de Urquijo.

5, «La Mondaine», 52 (Rodríguez), del barón de Velasco.

Ventajas: tres cuartos de cuerpo, tres cuerpos, dos cuerpos.

Tiempo, no tomado.

Apuestas mutuas. Ganador, 8,50 pesetas; colocados, 6 y 9.

Apuestas a tanto fijo (cotización Henry). «Rosina», 2 a 1; «Bucéfalo», 2 a 1; «Popó», 5 contra 1; «Munibe's Child», 10 contra 1; «La Mondaine», 8 a 1.

Entrenador: Henry Count.

La carrera.—Laboriosa salida por todos mutuamente. Al cuarto de hora consiguen partir todos bien, destacándose los dos primeros con «Popó». Al pasar la bifurcación de la recta, «Bucéfalo» parece dominar la situación, pero dentro de la distancia acaba potente la potrancas del marqués de San Miguel, para ganar netamente a [illegible] la reñida lucha. «Munibe's Child», como «La Mondaine», estuvieron borrados en el recorrido, y en cuanto a «Popó», impresionó menos bien que hace tres domingos.

PREMIO CONSUL («handicap»), 5.000 pesetas; 2.200 metros.—1, **COMEDIEN** («Souvenir d'Exil»-«Comedia»), 49 (Leforestier), del marqués de los Trujillos; 2, «Royal Drutch», 48 (Robertson), del conde de la Cimera, y 3, «Doradille», 50 (*Belmonte), del barón de Velasco.

No colocados: 4, «Elisa», 50 (Rodríguez); 5, «Chartreuse», 55 (J. Ruiz); 6, «Mexican Eagle», 58 (Cooke); 7, «Presumida», 45 (Clout); 8, «Whip», 50 (*Perelli); 9, «Great Tess», 45 (Jiménez); 10, «Gasconnade», 56 (Lewis); 11, «Verbenera», 56 (Romera); y 12, «Shell», 60 (Alkinson).

Ventajas: medio cuerpo, cabeza, un cuerpo.

Dos minutos veinticuatro segundos dos quintos.

Apuestas mutuas. Ganador, 50 pesetas; colocados, 13, 21 y 16, respectivamente.

Apuestas a tanto fijo (cotización Henry): «Comedien», 12 contra 1; cuadra Cimera («Mexican Eagle» y «Royal Dutch), 3 a 1; «Doradille», 4 a 1; «Eisa», 3 a 1; cuadra Lieux («Chartreuse» y «Shell»), 8 a 1; «Presumida», 10 contra 1; «Whip», 12 a 1; «Great Tess», 15 a 1; «Gasconnade», 10 a 1; «Verbenera», 5 a 1.

La carrera.—Rápida largada a pesar del número, «Doradille» actúa de «leader» con varios cuerpos, seguida de «Gasconnade», los representantes de Lieuv, «Eisa», «Comedién», y los dos Cimera. Enfrente, «Verbenera» y «Mexican Eagle» ofrecen mejor probabilidad, pues toman excelentes posiciones. En el viraje sigue todavía «Doradille», pero ya seguido por «Royal Dutch», «Eisa» y «Comedién». A la mitad de la recta, «Comedién» toma la delantera y no se registra otro incidente más que el avance de «Royal Dutch».

GRAN CARRERA DE VALLAS, 50.000 pesetas; 35.000 al primero, 10.000 al segundo, 3.000 al tercero y 2.000 al cuarto.

1, **MOSS VALE** («Alcántara II»-«Maestría»), 61 (Lewis), de la marquesa de Colomo.

2, **Prince Coquerico** («Mesalin»-Dorette»), 66 (Riolfo), de M. Louis Prate.

3, «Fruit Confit» («Isard II»-«Apple Pie»), 71 (W. Mitchell), del conde de la Cimera.

4, «Le Goliath», 70 (Gaudinet), de M. Jean Lieux.

5, «Black Larry», 62 (Petit), de M. A. Harduin.

6, «Flag», 61 (Atkimson), de Amadée Sabathier.

7, «Talpack», 65 (Gibert), del regimiento de Húsares de la Princesa.

8, «Flying Post», 62 (*Romera), de don Valero Pueyo.

0 (no terminó el recorrido), «Sandover», 62 (Carron), de la marquesa viuda de Villagodio.

0 (no terminó el recorrido), «Martínez», 69 (G. Mitchell), de Marc Gugenheim.

0 (desmontado), «Night Haunt», de la marquesa viuda de Villagodio.

Ventajas: uno y medio cuerpo, 5 cuerpos, un cuerpo.

Tres minutos cincuenta y ocho segundos cuatro quintos.

Apuestas mutuas: ganador, 17 pesetas; colocados 10, 18 y 10, respectivamente.

Apuestas a tanto fijo (cotización Henry): «Moss Vale», 2 a 1; «Prince Coquerico», 8 a 1; «Fruit Confit», 3 a 1; «Le Goliath», 3 a 1; «Black Larry», 10 a 1; «Flag», 10 a 1; «Talpack», 9 a 1; «Flying Post», 8 a 1; cuadra Villagodio («Sandover» y «Night Haunt»), 12 contra 1; «Martínez», 6 a 1.

Entrenador, Juan Ceca.

La carrera.—Confiados en la distancia, los jinetes no conceden importancia al sorteo de colocación. «Moss Vale», «Flying Post», «Black Larry» y «Prince Coquerico» son los más rápidos, lo contrario de los representantes de Villagodio. Al segundo salto, colocado frente a las tribunas, «Moss Vale» se decide a marcar el tren, seguido por «Prince Coquerico», «Flying Post», «Talpack», «Le Goliath», «Fruit Confit» y «Flag», conservando estas posiciones cerca de una vuelta entera. A la segunda vuelta, al iniciarse la recta opuesta, se aclaran las situaciones, puesto que el pelotón se dispersa en fila india, y más de seis concurrentes pueden ser eliminados; son éstos, empezando por la cola: «Martínez», «Sandover», «Nigth Haunt», «Talpack», «Flying Pox». En tal momento la situación aparecía así: «Moss Vale» a medio cuerpo de «Prince Coquerico», «Black Larry», a tres cuerpos, y a medio tronco «Fruit Confit» con «Le Goliath».

«Moss Vale» comete una falta en la antepenúltima valla, lo que da lugar a que «Prince Coquerico» tome la delantera por un cuello, pero muy fugaz, puesto que aquél vuelve a pasar. Al saltar limpiamente el siguiente obstáculo, el del fondo aclara completamente la situación, pues domina a todos y diríase que va en mejor acción: un percance en el último salto sería lo único que le quitaría el triunfo. Los dos primeros cruzan la meta alejados del resto. «Black Larry» desaparece en la curva y se contenta con el quinto lugar.

El orden de llegada queda rigurosamente indicado. «Nigth Haunt» desmontó a su jinete en el último salto, y en cuanto a «Sandover» y «Martínez», sus jinetes optaron por regresar al trote.—**A. Karag.**

HIPISMO.—Lord Derby, propietario de «Tranquil», ganadora del Saint Leger inglés. Con este triunfo es el primero en las lista de propietarios ganadores.

Atletismo

A pesar de la lluvia, el domingo se celebró en la carretera de La Coruña la prueba de marcha atlética organizada por la Real Sociedad Gimnástica Española, obteniendo un éxito, lo mismo por el número de inscripciones que por su resultado.

La clasificación fué la siguiente:

1, TEODOSIO R. REINERO, dos horas tres minutos treintaiún segundos.

2, Ramón Torralba, dos horas siete minutos veintinueve segundos.

3, Alberto del Castillo, dos horas diez y nueve minutos cuarenta segundos.

El recorrido fué de 20 kilómetros.

BNC

El automóvil comercial más práctico por su economía y rendimiento

7-H. P.

PRECIO: 5.000 PESETAS

P. del Arco y Compañía

Lealtad, 10.-MADRID

La gran regata de traineras

Orio se clasifica en primer lugar. Más de 50.000 espectadores, bajo la lluvia, presencian la prueba

(Crónica telefónica de nuestro redactor deportivo.)

SAN SEBASTIAN, 17.

Llueve incesantemente desde hace veinticuatro horas, y este mal tiempo ha reducido la gran regata de traineras, la fiesta popular por excelencia no solamente de los donostiarras, sino de toda la costa guipuzcoana. Los no iniciados habrán patentizado sobradamente la influencia de este pugilato náutico en el pueblo, para quien no hay chirimiri ni galerna ante su deporte favorito, en que todo el mundo traduce en apuestas sus simpatías. Con la bajamar, la arena de la Concha estuvo materialmente atestada de público, que aguantó pacientemente la llovizna. Las barandillas que dan al mar en Igueldo, como hacia el Castillo y demás sitios estratégicos, se llenaron con algunas horas de anticipación. ¡Realmente, hace falta un considerable entusiasmo, una verdadera compenetración con la vida deportiva!

No faltaron centenares de personas que han querido presenciar la lucha más de cerca, yendo en lanchas, canoas y toda clase de embarcaciones, muchas de ellas sin toldo, sin el menor abrigo. La bahía, como la tierra, presentaba un estupendo golpe de vista. No bajarían de 50.000 los espectadores, y eso que en las primeras horas de la mañana se propaló la suspensión de la prueba.

Para ultimar detalles se retrasó media hora la salida. En el sorteo correspondió regatear en primer término a «San Sebastián», que se coloca a estribor, «Bermeo» en medio y «Guetaria» a babor.

Un gracioso disparó un cohete oportunamente, después del toque de atención, y las traineras hacen una salida falsa de unos 150 metros. En la buena, «San Sebastián toma la delantera, seguida de «Bermeo» y «Guetaria». A la mitad de la bahía la ventaja representa un largo y medio, mientras las otras embarcaciones van casi a la par. Al cruzar Santa Clara, es decir, al internarse en el mar, «San Sebastián» toma mayor distancia, y al propio tiempo «Guetaria» pasa a «Bermeo». Tres y un largo son las ventajas respectivas, que se conservan hasta la baliza del viraje. En esta vuelta los dos rezagados no pudieron acortar en diferencia, que desde entonces ha ido aumentando.

En plena bahía la regata se desarrolló fácilmente, sin la menor impresión de lucha ni por el primer puesto ni por el segundo. He aquí la clasificación:

1, trainera DONOSTIARRA, de San Sebastián; patrón, Francisco Vaqueriza. Tiempo: diez y nueve minutos cuarenta y cuatro segundos un quinto.

2, trainera «Guetariarra», de Guetaria; patrón, Bartolomé Uranga. Veinte minutos cuatro quintos de segundo.

3, trainera «Josechu», de Bermeo; patrón, Valentín Laguno. Veinte minutos treintaiún segundos un quinto.

Inmediatamente después se procedió a la segunda prueba, alienándose «Pasajes de San Juan» y «Orio». Desde la mitad del recorrido de la bahía se ha visto desde luego mayor interés en este segundo turno, pues los dos contrincantes bogaban muy nivelados y, si bien era favorable para «Pasajes» en los primeros momentos, a la media milla «Orio» consiguió una pequeña diferencia. Buen viraje han realizado ambos, extremadamente vistoso, puesto que lo hicieron a la vez.

Todavía alternaron en la delantera después de esa vuelta, pero ya en Santa Clara «Orio» iba delante con unas seis paladas de diferencia, para aumentarlo algo más al cruzar la baliza de llegada. He aquí la clasificación:

1, trainera SAN NICOLAS, de Orio; patrón, Antonio María Uranga. Tiempo: diez y nueve minutos cuarenta y tres segundos.

2, trainera «San Juan», de Pasajes de San Juan; patrón, Francisco Laboa. Tiempo: diez y nueve minutos cincuenta y tres segundos dos quintos.

Comparados los tiempos de las dos regatas, la clasificación general en esta prueba, denominada del litoral, queda establecida así:

1, **SAN NICOLAS**, de Orio. Tiempo: diez y nueve minutos cuarenta y tres segundos. Premio, 3.750 pesetas.
2. **«Donostiarra»**, de San Sebastián, Diez y nueve minutos cuarenta y cuatro segundos un quinto. Premio: 3.000 pesetas.
3, «San Juan», de Pasajes de San Juan. Diez y nueve minutos cincuenta y tres segundos dos quintos. Premio: 2.250 pesetas.
4, «Guetariarra», de Guetaria. Veinte minutos y cuatro quintos de segundo. Premio: 1.750 pesetas.
5, «Josechu», de Bermeo. Veinte minutos treintaiún segundos un quinto. Premio: 1.250 pesetas.

Recorrido: tres y media millas aproximadamente.

* * *

El domingo próximo día 23 se celebrará la regata de honor y al propio tiempo la de consolación. Los premios serán los siguientes:

Regata de honor.

1, 8.500 pesetas y una bandera de seda.
2, 3.000 pesetas.

Regata de consolación.

1, 2.500 pesetas.
2. 1.750 pesetas.

* * *

La victoria de «San Sebastián» en el primer turno no ha podido sorprender, puesto que aparecía como primer favorito, y efectivamente, los excelentes méritos de sus remeros, así como el sustituto del célebre «Kirita», lo tienen demostrado en varias ocasiones. No así sobre «Orio», cuyo papel se cotizaba algo inferior a «Pasajes», y en conjunto, acaso inferior todavía a «Guetaria». Sin embargo, su éxito no puede ser más rotundo, rezagado en la arrancada, luchó en todo el recorrido para acabar con relativa facilidad, bajo la misma cadencia. En «sport» es lo que llamamos «clase».

Por eso ha de resultar sumamente interesante un próximo encuentro contra «San Sebastián», si bien éste aparece como favorito por los detalles de las dos pruebas de esta mañana. En efecto, al luchar «Pasajes» en gran parte del recorrido, ha obligado a emplearse a sus contrincantes, mientras que «Guetaria» no estimuló mucho a los remeros donostiarras. Un segundo y un quinto de diferencia en tales circunstancias no solamente es insignificante, sino que hace pensar en un cambio de papel.

* * *

Para terminar. ¿Por qué para los distintivos se contentan con una simple banderita? Sin el auxilio de los prismáticos no se divisa a simple vista, y así nos explicamos la confusión del primer turno entre los aficionados, sin saber terminantemente si «Guetaria» era la que iba delante o «San Sebastián».

Un jersey para todos de un mismo color, no debe costar mucho. Ya que no se han de pintar las traineras y los números representan lo que las banderitas, parece conveniente dar el color a los tripulantes. Por otra parte, la uniformidad da vistosidad a la prueba.

Suponemos que el Ayuntamiento adoptará este pequeño detalle para la próxima regata definitiva.—**A. Karag.**

Distinga usted los "autos"

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas nos proponemos indicar gráficamente la silueta de los «radiadores» de todos los automóviles más conocidos, a fin de que cualquier profano pueda diferenciar las innumerables marcas.

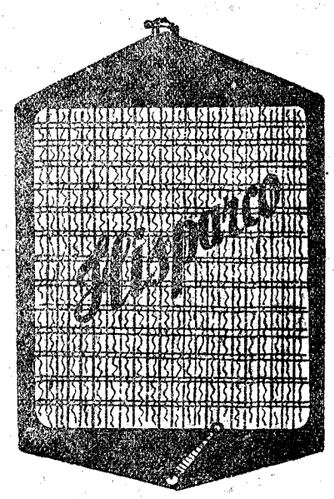

HISPARCO

Desde luego, con toda la «capota» es como se podría realizar una firme y clara diferenciación, puesto que en algunos tipos de «radiadores» existe una enorme semejanza, que se precisa un gran golpe de vista para no comprometerse.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

PUGILATO.—Jack Dempsey, vencedor de Firpo.

FOOTBALL

Racing Club ..... 2 tantos.
(Ricardo Alvarez)

R. Sociedad Gimnástica Española ..... 2 —
(Abras Xifra)

Suspendido por la mañana del domingo este partido anunciado, en vista de que por la tarde el agua amainó, se acordó celebrarlo con carácter de entrenamiento y a puerta abierta, es decir, gratuitamente, con gran contento de los «paganos».

El encuentro seguramente no hubiera satisfecho más si los equipos salen completos y la «taquilla» hubiese pesado sobre jugadores y público; entretuvo, y algunos instantes del segundo tiempo apareció interesantísimo.

Primer partido de la temporada, el desentrenamiento es algo lógico, y el acoplamiento de jugadores se hace sentir mucho más en la Gimnástica, con más elementos nuevos, aunque no todos actuaron el domingo. En general, dominó el Racing, siendo constante el asedio en el segundo tiempo, ya que la fortuna no fuese propicia.

Destacaron su labor, por la Gimnástica, Uribe, un excelente defensa; Sancho y Serrano, y por el Racing, Caballero, Gonzalo y Ricardo Alvarez, llevando la línea de ataque.

Aribtraron Costa y Bustos, un tiempo cada uno.

* * *

BILBAO, 17.—REAL UNION, 1 tanto; Arenas, de Guecho, 0.

* * *

ALICANTE, 17.—CLUB DE NATACION, de Irún, 3 tantos; Fürth (alemán), 0.

* * *

CARTAGENA, 17.—CLUB DE NATACION, de Alicante, 4 tantos; Cartagena F. C., 0

* * *

BARCELONA, 17.—BARCELONA F. C., 7 tantos; Cracovia, campeón polaco, 1.

* * *

ALMERIA, 17.—ESCUADRILLA DE SUBMARINOS, 2 tantos; Almería F. C., 1.

* * *

IBERIA BALOMPIE, 3 tantos; Selección de Pechina y Benahadux, 1.

* * *

ESPERANZA F. C., 1 tanto; Huercal F. C., 0.

CADIZ, 17.—SEVILLA F. C., 4 tantos; Español F. C., 0.

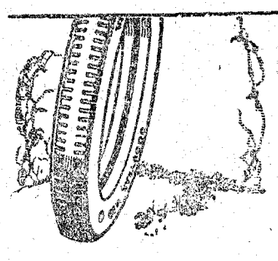

Considere los hechos de esta cubierta

La cubierta de cuerda Winfoot de GOODYEAR, aunque de precio reducido, se ha basado su fabricación en los mismos métodos de dibujo y construcción que se emplean para las justamente famosas cubiertas de cuerda de Rombos de GOODYEAR (All Weather)

Es una cubierta de calidad, fabricada para dar un largo recorrido al igual que todas las cubiertas GOODYEAR han hecho en el pasado.

3-33-6

GOODYEAR